Gobierno de Canarias
Consejería de Educación y Universidades

Colegio Santo Domingo
NAZARET
COLEGIOS INNOVADORES

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
Curso 2026-2027

ELABORADA POR:	APROBADA POR:
EQUIPO DIRECTIVO	CONSEJO ESCOLAR Fecha: 30/10/2026

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Índice

a) DATOS DEL CENTRO
1.1. Horario general del centro
1.2. Memoria Administrativa y Estadística.
1.3. Situación de las instalaciones y del equipamiento.
b) EN EL ÁMBITO ORGANIZATIVO
b.1. Las propuestas de mejora recogidas en el curso anterior como punto de partida.
b.2. La oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas.
b.3. El calendario escolar.
b.4. Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.
b.5. La organización y funcionamiento de los servicios escolares
b.6. Manual de calidad del centro
b.7. Plan de acogida (medidas COVID)
c) EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO
c.1. Las propuestas de mejora recogidas en el curso anterior como punto de partida.
c.2. Los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.
c.3. Los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado contemplando su diversidad.
c.4. Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores, así como los elementos transversales en las áreas, materias o módulos.
c.5. Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas: Plan de atención a la diversidad.
c.6. Las medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.
c.7. Las decisiones de carácter general sobre la metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa.
c.8. Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.
c.9. Las decisiones sobre el proceso de evaluación, que comprenderán los procedimientos para evaluar la progresión en el aprendizaje del alumnado, determinando, en la enseñanza obligatoria, aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas
c.10. Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente y, en su caso, los criterios de titulación.
c.11. Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas, que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado
c.12. Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo
c.13. Las programaciones didácticas.
c.14. El plan anual de actividades complementarias y extraescolares.
d) EN EL ÁMBITO PROFESIONAL
d.1. El programa anual de formación del profesorado.
d.2. Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.
e) EN EL ÁMBITO SOCIAL

e.1. Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.
e.2. Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración, y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa.
e.3. Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural.
e.4. La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.
f. CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA POR LA QUE SE APRUEBA LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 2026/2027, DEL CEIPS SANTO DOMINGO (38001620)

En Güímar el día 30 de octubre de 2026, Dña. Cristina Rodríguez de Vera Pérez , directora del centro educativo Santo Domingo (38001620)

Siendo preceptiva la elaboración y aprobación de la programación general anual (PGA) del Centro para el presente curso escolar, 2026-2027, y de acuerdo con los siguientes

ANTECEDENTES

Primero. Por imperativo legal, los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados, tal como establece el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE núm. 106, de 4 de mayo), en su redacción actual (LOE).

Segundo. Para ello, será necesario contar con la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa al tratarse de un principio inspirador del sistema educativo español expresamente recogido en el artículo 1 j) de la LOE. Dicho texto legal, dedica el Título V, capítulos III y IV, a los órganos colegiados de gobierno, coordinación docente y dirección de los centros públicos, reconociendo al claustro de profesores la competencia para aprobar lo relacionado con la planificación y organización docente, la concreción curricular y los aspectos educativos de los proyectos y programación general anual. Al consejo escolar le faculta para emitir informes o propuestas, y a la dirección del centro, le reserva la competencia para aprobar el citado documento institucional.

En consecuencia, dentro de la autonomía organizativa, pedagógica y de gestión, cada centro adoptará las medidas oportunas para garantizar dicha participación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 132 de la LOE, en su redacción actual, establece la competencia del director para *"Aprobar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente".*

En este sentido, el artículo 129 del citado texto legal, confiere al claustro de profesores, la competencia para "*b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual".*
Le corresponde al consejo escolar, según el artículo 127, letra b) "*evaluar la programación general anual del centro sin perjuicio de las competencias del claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente",* así como la de "*k) elaborar propuestas e informes sobre el funcionamiento del centro y la mejora de la calidad de la gestión, así como sobre aquellos otros aspectos relacionados con la calidad de la misma*"
Segundo. - La Ley 6/2014, Canaria de Educación no Universitaria, dispone en el artículo 61.1 que *"los centros*

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

educativos serán gestionados democráticamente con la participación de toda la comunidad escolar".

Tercero. - El artículo 42 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias establece la estructura, el contenido y el procedimiento participativo de elaboración de la programación general anual.

Cuarto.- Se reflejarán en la PGA (en adelante PGA) las modificaciones incorporadas, en consonancia con los objetivos de la CEFPAFD, así como cuantos planes, programas, proyectos o propuestas organizativas y pedagógicas, incluidas las propuestas de mejora, que se planifiquen en el centro y respondan a las necesidades de aprendizaje del alumnado detectadas en las distintas evaluaciones y en la información recogida en la memoria final de curso (Instrucción 1.1 del Anexo I de la la Resolución núm. 73/2026, de 27 de mayo de 2026, conjunta de la Viceconsejería de Educación y la Viceconsejería de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales, por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2026/2027 (Resolución núm.73/2026).

En razón de lo anterior, esta Dirección en el ejercicio de sus competencias

RESUELVE

Primero: Aprobar la Programación General Anual (PGA) para el presente curso 2026/2027, previa aprobación de los aspectos educativos por parte del claustro de profesores y la participación del *consejo escolar/ consejo social* del centro.

Segundo: Garantizar el depósito de un ejemplar de la Programación General Anual (PGA) en las dependencias de la secretaría del centro, a disposición de los miembros de la comunidad educativa, así como una copia de dicho documento en el sitio web del centro, en el caso de contar con dicho recurso.

Güímar, a 30 de octubre de 2026.

LA DIRECTORA,

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

1. DATOS DEL CENTRO

DATOS DEL CENTRO

El Colegio Santo Domingo es un centro privado concertado en el que se imparten las enseñanzas de educación infantil, primaria y secundaria. Pertenecemos a la red internacional de Nazaret Colegios Innovadores que educa en los cinco continentes con el liderazgo de las Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret.

Nacidos de las manos de San José Manyanet y M. Encarnación Colomina somos innovadores porque hemos apostado por la capacidad de cambio para enseñar y aprender de una manera diferente. Ofrecemos la posibilidad a los alumnos para ser profesionalmente competentes, a la vez que los capacitamos para su inserción en la sociedad a la que animamos a que se comprometan a ayudar a transformar y mejorar.

Somos un referente en la escolarización del siglo XXI a través de la educación innovadora, basada en la renovación permanente y en la creatividad, en la que participa toda la Comunidad Educativa para conseguir de manera eficaz la formación integral del alumnado, es decir su formación tanto académica, humana como social.

Compartimos propuestas metodológicas educativas (cultura del bienestar, inteligencias múltiples, aprendizaje por proyectos, trabajo cooperativo, pensamiento crítico y creativo, integración de la tecnología, cultura maker, gamificación, día autónomo entre otras) donde cada alumno es el protagonista de su propio aprendizaje. Transformamos los espacios con nuevas metodologías, diseñando currículos que se adaptan a esos principios metodológicos, lo que nos lleva a replantear el rol del profesor y del alumno, teniendo como reto la incorporación plena de la tecnología con una mirada humanista.

Nos mueve el deseo y compromiso de lograr la excelencia en aquello que hacemos, con la ética como hilo conductor y con el compromiso firme de seguir avanzando hacia el éxito: educación de un alumno que sea agente de cambio e impacto social donde quiera que se encuentre.

Queremos ser Escuelas de Diálogo que den espacios a la reflexión compartida desde el pensamiento crítico y permitir así también que cada alumno se conozca y pueda desarrollar su propio itinerario competencial a través de experiencias personales de logro en clave de servicio para la mejora del mundo.

Este curso escolar el centro es candidato al IB internacional para implantar el programa PAI que está dirigido para alumnos de 11 a 16 años, que corresponde al Programa de los Años Intermedios para la posible realización posterior del IB (Bachillerato Internacional). El programa tiene como meta formar a los alumnos para que asuman un papel activo en su aprendizaje, tengan una mentalidad internacional, puedan sentir empatía por los demás y desarrollen su capacidad intelectual y habilidades para dar a su vida un propósito y un significado.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

El Colegio Santo Domingo de Güímar está ubicado en la calle Nazaret, 3 y 5 y consta de dos edificios. En uno de ellos se encuentra la vida escolar de los alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria y en el otro la de la etapa de Educación Secundaria.



La Programación General Anual del Centro 2026-2027, está adaptada a los requisitos legislativos establecidos en el artículo 42 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes, y en *Resolución conjunta de la Viceconsejería de educación y la viceconsejería de formación profesional y cualificaciones profesionales por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Canarias para el curso 2026-2027.*

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

1.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO (CEIPS).

ACTIVIDADES		HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
Permanencia		07.00h	09.00h
Comedor Escolar		EI-EP: 12:00 ESO: 13:30	EI-EP: 13.30h ESO: 14.15
Horario lectivo del alumnado de	Infantil	L-J 9:00/14:30 V 9:00	L-J 12:00/16:30 V 14:00 (jornada continua)
	Primaria	L/J 9:00/14: 30 V 9:00	L-J 12:00/16:30 V 14:00 (jornada continua)
	E.S.O.	L/M/J 8:00/14:30 MX: 8.00 V 9:00	L/M/J 13:00/16:30 MX: 13.00 V 13:00 (jornada continua)

*En sesión de reunión de Consejo Escolar con fecha 12 de mayo se aprueba realizar jornada continua durante el mes de junio.

* En sesión de reunión de Consejo Escolar con fecha 9 de julio de 2026 (acta 199) se aprueba reajustar el horario de la etapa de secundaria para unificarlo y que toda la etapa quede con el mismo horario. De

ACTIVIDADES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Día y horario de Dedicación Especial Docente	16:30-18:30				
Días y horario de actividades extraescolares de tarde		16:30-17:45		16:30-17:45	
Horario diario de atención al público de la Secretaría	10-13/14:30-16:00h	10-13/14:30-16:00h	10-13/14:30-16:00h	10-13/14:30-16:00h	10-13
Horario de la Dirección			11:10/13:00		10:30 /12:30
Horario de la Jefatura de Estudios			11:10/13:00		
Horario administración	09:30-11:30	09:30-11:30	09:30-11:30	09:30-11:30	09:30-11:30
Días de presencia de la ORIENTADORA en el centro	8:00-13:00 14.30-16.30	9.00-12.00	9.00 - 12.00	14.30 - 16.30	9.00 - 14.00

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Entidad titular: Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret
Directora Titular: María Mercedes Casamor Figueras
Directora Académica: Cristina Rodríguez de Vera Pérez
Jefe de estudios: María Mercedes Casamor Figueras
Coordinadora de Infantil: Joana Domínguez Martín
Coordinadora de Primaria: Natalia González González
Secretaria: Ángeles Gutiérrez Díaz
Administradora: Noemí Martín Hernández
Técnico informático: Ariel Martín Marrero

Tutorías

3 años A: Marta Moreno González/ Genoveva Hernández Conde
4 años A: Rocío del Carmen Hernández González / Marta Moreno González
5 años A: Joana María Domínguez Martín
5 años B: Laura Vera Barroso
1º A EP: Eduvigis Socorro González Chávez
1º B EP: Raquel Martín González
2º A EP: María Concepción Castro Pérez
2º B EP: Eva Borges González
3º A EP: Rosa María Jorge Donate
3º B EP: Alberto Gómez Pérez
4º A EP: Miguel Ángel Duque Marichal
4º B EP: Flor Mº Fierro Pérez
5º A EP: Nuria Dolores Pérez Román
5º B EP: Aitana López Hernández
6ºA EP: Aránzazu Arteaga Rodríguez
6ºB EP: Natalia González González
1º ESO: Francisco Javier Hernando Chocarro/ Laura Delgado García/Flora María Rodríguez Flores
2º ESO: Iván Jesús Fernández Montesinos / Kevin Herrera/ Manuel Aparicio Chavez
3º ESO: Christian García Torres / Vanessa Medina Strucco
4º ESO: Elena Rodríguez de Vera Pérez / Luisa María Rodríguez Martín

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

1.2. MEMORIA ADMINISTRATIVA Y ESTADÍSTICA

Modelo 0 [Pág. 1]

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

CURSO ESCOLAR 2026
CÓDIGO 38001620

DATOS GENERALES DEL CENTRO

Denominación :	CPEIPS SANTO DOMINGO	Distrito / Zona :	999999
Dirección :	C/ NAZARET, 3	Código Postal :	38500
Localidad :	GÜÍMAR	Municipio :	GÜÍMAR
Teléfono 1 :	922-510106	Teléfono 2 :	
		Email :	nazaret@sdomingog.org

Comparte instalaciones con algún centro : N Código centro comparte :
Titularidad de las instalaciones compartidas : Propias : Ajenas :

Turno del impreso : Todos

D/Dña. **MARÍA ÁNGELES GUTIÉRREZ DÍAZ, secretario/a de este centro**
CERTIFICO: Que al día de la fecha los datos de alumnado matriculado correspondientes a este Centro son los siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

		Alumnos	Grupos
Educación Infantil	Educación Infantil 1º (0 años) (LOMLOE)	0	
	Educación Infantil 2º (1 año) (LOMLOE)	0	
	Educación Infantil 3º (2 años) (LOMLOE)	0	
	Educación Infantil 4º (3 años) (LOMLOE)	13	2
	Educación Infantil 5º (4 años) (LOMLOE)	18	2
	Educación Infantil 6º (5 años) (LOMLOE)	34	2
Educación Primaria	1º Educación Primaria (LOMLOE)	25	2
	2º Educación Primaria (LOMLOE)	28	2
	3º Educación Primaria (LOMLOE)	31	2
	4º Educación Primaria (LOMLOE)	45	2
	5º Educación Primaria (LOMLOE)	33	2
	6º Educación Primaria (LOMLOE)	39	2
Total Educación Infantil y Primaria		266	18

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

		Alumnos	Grupos
Ed. Secundaria Obligatoria	1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE)	41	2
	2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE)	37	2
	3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE)	35	2
	4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE)	36	2
	Primer curso Diversificación Curricular (LOMLOE)	0	
	Segundo curso Diversificación Curricular (LOMLOE)	0	
Total Educación Secundaria Obligatoria		149	8

BACHILLERATO

		Alumnos	Grupos
1ºBAC A	1º BAC Modalidad de Artes (LOMLOE)	0	
1ºBAC C	1º BAC Modalidad de Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	0	
1ºBAC HHCCSS	1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	0	
1ºBAC G	1º BAC Modalidad General (LOMLOE)	0	
1ºBACHIBAC A	1º BACHIBAC Modalidad de Artes (LOMLOE)	0	
1ºBACHIBAC C	1º BACHIBAC Modalidad de Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	0	
1ºBACHIBAC HHCCSS	1º BACHIBAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	0	
1ºBACHIBAC G	1º BACHIBAC Modalidad General (LOMLOE)	0	
2ºBAC A	2º BAC Modalidad de Artes (LOMLOE)	0	
2ºBAC C	2º BAC Modalidad de Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	0	
2ºBAC HHCCSS	2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	0	
2ºBAC G	2º BAC Modalidad General (LOMLOE)	0	
2ºBACHIBAC A	2º BACHIBAC Modalidad de Artes (LOMLOE)	0	
2ºBACHIBAC C	2º BACHIBAC Modalidad de Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	0	
2ºBACHIBAC HHCCSS	2º BACHIBAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	0	
2ºBACHIBAC G	2º BACHIBAC Modalidad General (LOMLOE)	0	
Total Bachillerato		0	0

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

CURSO ESCOLAR 2026
CÓDIGO 38001620

RESUMEN GENERAL DE TOTALES

	Alumnos	Grupos
Total Educación Infantil y Primaria	266	18
Total Educación Secundaria Obligatoria	149	8
Total Bachillerato	0	0
Total General	**415**	**26**

GÜÍMAR , a 25 de Septiembre de 2026

V°B° El/La Director/a

Colegio Santo Domingo NAZARET COLEGIOS INNOVADORES
Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret
C/Nazaret, 5 · 38500 · Güímar · www.sdomingog.org

El/La Secretario/a

Fdo: CRISTINA RODRÍGUEZ DE VERA PÉREZ

Fdo: MARÍA ÁNGELES GUTIÉRREZ DÍAZ

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

1.3. SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DEL EQUIPAMIENTO.

En general el estado de las instalaciones es el adecuado, a pesar de que se tratan de instalaciones antiguas que llevan una importante labor de mantenimiento así como de renovación de las distintas disposiciones.

Cancha deportiva: Contamos con una cancha deportiva, al aire libre, donde se desarrollan tanto las clases de Educación Física como los recreos, unos días de la etapa de primaria y otros de secundaria. Se dispone también de un espacio al aire libre que sirve también como patio de recreo. La falta de zonas cubiertas en el exterior, nos condiciona la realización con eficiencia de las actividades de Educación física en los días de lluvia. En la misma línea, los días de lluvia, condiciona los tiempos de recreo que se deben realizar en las mismas aulas. También condiciona la falta de espacios para desarrollar actividades complementarias. Disponemos de una capilla y del gimnasio, en el edificio de secundaria, el cual tiene un aforo limitado de 90 personas y cuyas características auditivas no lo hacen apropiado para actividades complementarias con todo el alumnado, ni con las familias para actividades como festivales de teatro, de música, actos de Navidad, actividades de fin de curso, etc. Estos últimos años está suponiendo una gran preocupación no disponer de zonas cubiertas, ya no sólo por la lluvia sino por el cambio climático y la incidencia de las altas temperaturas sobre todo durante los meses de septiembre y octubre.

El centro tiene una zona parque infantil: Se trata de un espacio delimitado acondicionado para la realización de actividades al aire libre de infantil.

Las aulas de los grupos se encuentran en buen estado aunque las familias de infantil solicitan la ubicación de los baños dentro de las propias aulas, esto conlleva una gran inversión a parte de que se trata de un edificio muy antiguo. Las aulas desde 5º de Primaria hasta 3º Secundaria son aulas abiertas; la pared que las separa es una puerta de cristal que permite el aprendizaje con los dos grupos en Team teaching. Disponemos de televisores y proyectores por cada uno de los niveles de cada etapa.

Contamos con aulas específicas como el aula maker, el laboratorio, la biblioteca o el antiguo gimnasio que se utiliza como aula polivalente para grupos más grandes. También en el edificio de primaria hay un aula de música que también se utiliza como polivalente y que cuenta con una pared verde para poder realizar videos y un aula de *godly play* donde se imparten clases de religión.

El colegio dispone de dos zonas de huerto que utilizan las etapas de infantil y primaria. Estas zonas están dotadas con parcelas y agua. El de infantil, además, cuenta con diferentes herramientas para uso común. La tierra se ha ido secando y este curso está requiriendo de cambios en la tierra y en la disposición para poder realizar un buen uso.

Al ser un colegio con dos edificios disponemos de dos porterías: una en cada edificio, con línea telefónica. En el pasillo anexo a la portería ESO y en secretaría hay una fotocopiadora y multicopista.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Cada edificio tiene pequeñas salas de profesores. El edificio de ESO dispone de un ordenador, e impresora, y mesas para reuniones. El edificio de Infantil y Primaria dispone de dos espacios: uno a modo de sala de profesores y de otro aula con mesas y sillas para el trabajo de profesores.

Zona administrativa: Se encuentra en el tercer piso del edificio de Secundaria.
Coordinación Digital: se encuentra en el tercer piso del edificio de Secundaria.
Dirección: ubicada en la segunda planta del edificio de ESO.
Secretaría. Ubicada en la segunda planta del edificio de ESO y con acceso directo desde el patio.

Recursos de comunicaciones, web e informáticos:
* En todas las dependencias del centro hay conexión a internet.
* Página Web: Vínculo de unión de nuestro centro con la sociedad, dando a conocer los proyectos y la actividad educativa del centro. Se publican noticias de interés y documentación para una mejora en la gestión del conocimiento.
* Redes sociales: Disponemos de espacios en las redes sociales de Instagram, X y Facebook donde se publican las últimas noticias y actividades relacionadas con nuestro proyecto educativo en las diferentes etapas.
* Aulas virtuales: existe una plataforma de teleformación que permite al profesorado crear foros de discusión con sus alumnos/as y compartir información y conocimiento. La tecnología utilizada es MOODLE y Classroom.
* Plataformas digitales para metodologías específicas: Los distintos métodos utilizados en las tres etapas tienen soporte digital. Ludiletras, EMAT, ONMAT, Tangram y Ajedrez.
* Software: Alexia tanto para la gestión administrativa y académica, así como de comunicación con las familias y programas ofimáticos y de desarrollo curricular.
* G Suite: extendido a toda la comunidad educativa que permite una colaboración segura en tiempo real entre grupos de trabajo. Gracias a los documentos alojados (documentos de procesamiento de texto, hojas de cálculo y presentaciones), el acceso a vídeo basado en web y sencillas herramientas de creación de sitios, la información está disponible desde cualquier navegador o teléfono. Ofrece productividad segura y fácil a cualquier grupo de trabajo sin necesidad de añadir hardware o software adicional.

Ofrece los siguientes beneficios:

- Soporte vía correo electrónico y telefónico 24/7 directo con Google.
- Ahorro en costos.
- 50 veces más de almacenamiento de correos electrónicos que el promedio de la industria.
- Acceso a las aplicaciones de MI, de calendarios y de correo electrónico desde teléfonos móviles.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

- Seguridad.
- Control total administrativo y de datos.
- Opciones de asistencia útiles.

Ofrece los siguientes productos:



Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

1. ÁMBITO ORGANIZATIVO

THROUGHLINES DEL CURSO 2026 - 2027

Throughline 1 - Nazaret, identidad inspiradora

"Construir escuelas de diálogo inspiradas en el Evangelio y el carisma de Nazaret, para co-crear un espacio pedagógico y pastoral donde convivir, crecer y ser comunidad."

Throughline 2 - Nazaret, crecimiento sostenible

"Empoderar al alumnado en la gestión autónoma de su aprendizaje a través de un modelo personalizado que despierte su mejor versión y promueva el bien común."

Throughline 3 - Nazaret, tecnología humanista

"Consolidar una innovación tecnológica que transforme nuestra experiencia educativa, manteniendo a la persona en el centro."

PLAN ESTRATÉGICO

I. VISIÓN COLEGIOS NAZARET PARA 2030

Construir ecosistemas de aprendizaje emergente donde cada alumno descubra su propósito, desarrolle su autonomía y aprenda a transformar el mundo junto a otros.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE CARÁCTER GENERAL

OE1. Fomentar una cultura de apertura y diálogo en nuestras escuelas, promoviendo la identidad y la pluralidad, inspirados en los valores del Evangelio y fortaleciendo la cultura del encuentro.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

OE2. Personalizar el aprendizaje en diferentes contextos mediante la implementación de un proyecto educativo innovador que promueva la autonomía, el pensamiento crítico y la cultura "maker", y garantice la calidad educativa a través de auditorías y seguimiento.

OE3. Adaptar el entorno educativo a diversos contextos incorporando tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, impulsando la internacionalización con programas como PAI y ON World, y creando espacios de aprendizaje flexibles y ubicuos como el campus flex, donde todos puedan venir a aprender.

OE4. Impulsar la transformación del mundo mediante acciones de impacto y compromiso social, promoviendo la competencia global y una visión global (global-local), a través de iniciativas como Nazaret Cuida, aprendizaje y servicio , voluntariados y programas desde la visión cristiana de la vida.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

2.1. LAS PROPUESTAS DE MEJORA EN EL ÁMBITO ORGANIZATIVO RECOGIDAS EN EL CURSO ANTERIOR COMO PUNTO DE PARTIDA. ÁMBITO ORGANIZATIVO

Los objetivos descritos a continuación parten de:

- Las Propuestas de Mejora recogidas en la Memoria final del curso 2025-2026.

OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN DEL PROCESO: CONCRECIÓN DE ACCIONES	
				INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE MEJORA	QUIÉN EVALÚA LA ACTUACIÓN, CUÁNDO SE EVALÚA, CÓMO SE EVALÚA
Optimizar la integración del Programa Amco y la figura del auxiliar de conversación	Integrar de forma coordinada al auxiliar de conversación de lengua inglesa en las sesiones del método Amco. Diseñar y programar actividades orientadas a potenciar la expresión oral real del alumnado	Departamento de Lenguas Extranjeras / Inglés. Coordinador AMCO	De octubre a mayo.	Elaboración de un horario y plan de aula específico para el auxiliar de conversación dentro del programa Amco	Coordinador AMCO y especialistas de inglés
Propuesta de nuevas actividades	Asegurar que las actividades extraescolares se alinean	Equipo Directivo	Septiembre	-Número de alumnos	Equipo directivo

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

extraescolares	con el proyecto educativo.			apuntados a las actividades extraescolares. -Feedback	
	Hacer un seguimiento de las actividades extraescolares	Equipo Directivo	De Octubre a Mayo		Equipo Directivo
	Incluir exhibición de extraescolares en actividades del centro.	Equipo Directivo	De diciembre a junio	-Compromiso por parte de las familias de alumnos en extraescolares. -números de asistentes. -Repercusión en el ambiente escolar.	Equipo Directivo y encargados de extraescolares
Implementación de currículo PAI en Secundaria	Programar un calendario para la programación de PAI en ESO	Coordinadores PAI	De Septiembre a Junio	Cumplimiento de los tiempos y Revisión de los documentos	Equipo directivo
Mejorar la comunicación interna para la gestión de diferentes acciones	Aprovechar los canales de comunicación propios para que esté centralizado el acceso a todo tipo de información y que sea un documento vivo.	Equipo Directivo	Primer Trimestre	El uso por parte del equipo docente	Equipo Directivo

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

2.2. LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO, INCLUYENDO LA IDIOMÁTICA Y LAS MATERIAS OPTATIVAS.

EDUCACIÓN INFANTIL
Primera lengua extranjera: inglés
En el 2º ciclo de la Educación Infantil, atendiendo a lo determinado en el artículo 15, en la disposición adicional segunda, del Decreto 196/2022, de 13 de octubre, procura que el alumnado desarrolle de manera equilibrada su competencia en las distintas lenguas a lo largo de la etapa. En las sesiones de inglés se trabaja rutinas y vocabulario para familiarizarse con la lengua extranjera. Se desarrolla al menos 1h y 30m en el horario semanal del alumno.

En el 2º ciclo de Educación Infantil todos los alumnos dedican una hora de su horario semanal a las enseñanzas de religión de acuerdo con el modelo educativo del centro.

EDUCACIÓN PRIMARIA
Los alumnos cursan como primera lengua extranjera: inglés.
En el tercer ciclo de la etapa todo el alumnado cursa ***alemán*** como segunda lengua extranjera.
Tal y como establece el modelo educativo del centro todos los alumnos en Educación Primaria cursan enseñanzas de Religión.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Desde el curso pasado el centro avanza en el proceso de adaptación pedagógica y organizativa para la implantación del Programa de los Años Intermedios (PAI) del Bachillerato Internacional (IB) en Educación Secundaria. Esta iniciativa busca potenciar un aprendizaje centrado en la indagación, la interdisciplinariedad y el desarrollo de competencias globales, en plena consonancia con el marco normativo vigente.
Para alcanzar este objetivo, las actuaciones principales se centran en la formación continua del profesorado en los enfoques de enseñanza y aprendizaje del IB, la adaptación progresiva de las programaciones didácticas a la planificación por unidades de indagación y la alineación de los criterios de evaluación con el modelo del PAI. Todo este proceso está liderado y acompañado por la coordinación de la etapa y el coordinador PAI, valorándose su impacto al final del curso a través de las memorias departamentales y las actas de seguimiento.

Primera lengua extranjera: inglés
En los tres primeros cursos el alumnado cursa ***alemán*** como segunda lengua extranjera y en 4ºESO se ofrece como materia optativa.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

En todos los cursos se trabaja por proyectos interdisciplinares y en metodología de Team Teaching. En 1º de ESO el proyectos cívicos y geografía e Historia, en 2º de ESO plástica y religión en proyecto Relix, en 3º de ESO las materias de plástica y música, y en 4º de ESO proyecto Maker con Tecnología y Música y Digital con Digitalización y Tecnología y Proyecto Artes con Digitalización y música.

En **4ºESO**, se ofrece un bloque de ciencias sociales y otro de ciencias de la salud y tecnológico. Escogen entre FOPP (formación y orientación personal y profesional) y Física y química. Se ofertan las optativas de latín, alemán y educación plástica.

Tal y como establece el modelo educativo del centro todos los alumnos en Educación Secundaria cursan enseñanzas de Religión.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

2.3. EL CALENDARIO ESCOLAR

Normativa referencia:

Resolución de 20 de abril de 2026, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo y finalización del curso 2026/2027, para los centros de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

9 septiembre de 2026 Inicio de clases de Ed. Infantil, Ed. Primaria

10 septiembre de 2026 Inicio de clases de Ed. Secundaria

11 septiembre de 2025 Termina Jornada Intensiva

14 septiembre de 2025 Inicio de Jornada Ordinaria

22 junio de 2026 Último día de clase

REUNIONES DE PADRES

Miércoles 9 de septiembre de 2026 - 17:30	*2º y 3º de Primaria*
Miércoles 9 de septiembre de 2026 - 18:30	*Infantil y 1º de Primaria*
Jueves 10 de septiembre de 2026 - 17:30	*4º, 5º y 6º de Primaria*
Jueves 10 de septiembre de 2026 - 18:30	*Secundaria*

FESTIVOS

7 de septiembre de 2026	*Fiesta Nuestra Señora del Socorro*
12 de octubre de 2026	*Fiesta de Nuestra Señora del Pilar*
2 de noviembre de 2026	*Fiesta de todos los Santos*
7 de diciembre de 2026	*Día del enseñante y del estudiante*
8 de diciembre de 2026	*Fiesta de la Inmaculada Concepción*
2 de febrero de 2027	*Festividad de la Virgen de Candelaria*

PERIODO DE VACACIONES

Del 23 de diciembre de 2026 al 8 de enero de 2027 (ambos inclusive): Navidad

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Del 22 de marzo al 29 de marzo de 2027 (ambos inclusive): Semana Santa

TRIMESTRES

Del 9 de septiembre al 21 de diciembre de 2026 Primer trimestre

Del 19 de enero al 19 de marzo de 2027 Segundo Trimestre

Del 30 de marzo al 22 de junio de 2027 Tercer trimestre

ACTIVIDADES CURSO 2026-2027

15 de septiembre de 2026	*Reunión online familias BEDA Week*
14 de septiembre de 2026	*Inicio jornada ordinaria*
20-27 de septiembre de 2026	*Semana de Inmersión Lingüística*
17 de septiembre de 2026	*Misa inicio de curso (Iglesia San Pedro 10:00h)*
17 de septiembre de 2026	*Feria de extraescolares*
28 de septiembre de 2026	*Jornada de reflexión 1º y 2º de ESO*
29 de septiembre de 2026	*Jornada de reflexión 3º y 4º de ESO*
30 de septiembre de 2026	*Jornada de reflexión 5º y 6º de Primaria*
14-15 de octubre 2026	*Foto escolar CMS*
13-14 de noviembre de 2026	*Maratón Deportiva Nazaret. Güímar (alumnos de 5º y 6º Primaria y Ed. Secundaria)*
Pendiente fecha	*Viaje a la Gomera de 4º EP*
20 de noviembre de 2026	*Celebración de Santa Cecilia Patrona de la Música*
27 de noviembre de 2026	*Celebración M. Colomina*
17 de diciembre de 2026	*Celebración de la fiesta de San José Manyanet*
17-18-21 de diciembre de 2027	*Workshop Secundaria*
Diciembre	*Mercadillo Navidad*
29 de enero de 2026	*Celebración Día de la no violencia y de la paz*

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Por determinar	*Viaje Esquí (Alumnos de Secundaria)*
Por determinar	*Celebración Carnaval*
15-19 de febrero de 2027	*Semana Solidaria*
10 de febrero de 2027	*Celebración Miércoles de Ceniza*
Marzo/abril de 2027	*Viaje cultural 4º ESO*
Abril de 2027	*Campamento 5 años*
19-25 de abril de 2027	*Semana de la Familia*
25 de abril de 2027	*Domingo de las familias*
10 al 14 de mayo de 2027	*Viaje Cultural 6º Ed. Primaria (Madrid)*
Mayo de 2027	*Viaje a Gran Canaria. Alumnos de 5º de Primaria*
28 de mayo de 2027	*Celebración Día de Canarias*
29 de mayo de 2027	*Alfombra de Corpus Christi*
Pendiente fecha	*Musical*
16 de junio de 2027	*Graduación alumnos de Ed. Infantil 5 años*
17 de junio de 2027	*Portfolios primaria*
18 de junio de 2027	*Portfolios primaria y secundaria*
21 de junio de 2027	*Eucaristía final de curso*
17 de junio de 2027	*Graduación alumnos de 4º ESO*

DÍAS NO LECTIVOS – LIBRE ELECCIÓN

22 y 23 febrero 2027	*Carnaval en Santa Cruz*
29 marzo 2027	*Lunes de Pascua*
31 de mayo 2027	*No lectivo*

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

OTRAS FECHAS

23 de octubre de 2026	*Entrega de informe evaluación previa*
22 de diciembre de 2026	*Publicación Informe de Notas 1er. trimestre en la Plataforma Alexia*
19 de marzo de 20267	*Publicación Informe de Notas 2º trimestre en la Plataforma Alexia*
22 de junio de 2027	*Publicación Informe de Notas 3er. trimestre en la Plataforma Alexia*

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

2.4. LOS CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES.

En el centro se dispone de tiempos y espacios flexibles capaces de adaptarse a las situaciones e intereses que surjan del mismo grupo. Espacios y tiempos que dan la posibilidad al alumnado de explorar, de vivir procesos largos en sus relaciones con los objetos y con los demás.

Nuestro centro cuenta con:
- 1 despacho/sala de reuniones de dirección (ubicado en el edificio ESO)
- 1 despacho para departamento de orientación
- 1 despacho para administración
- 1 despacho para secretaría
- 1 despacho para coordinador digital
- 2 salas de profesores (ubicadas una en cada edificio)
- 1 sala para reuniones
- aseos en cantidad suficiente y para los puestos escolares

El centro cuenta con patios exteriores para las diferentes etapas educativas, con la particularidad de que la superficie del patio parcialmente cubierta no puede ser utilizada como pista deportiva.
El centro en la actualidad no dispone de ninguna zona exterior totalmente cubierta.

El centro ofrece educación infantil, primaria y secundaria. En el caso de los alumnos de infantil y primaria comparten el mismo edificio, si bien, las aulas de educación infantil están en una parte del edificio, separadas del resto de las de primaria. En total hay seis aulas, espaciosas y con luz directa y natural convertidas en diferentes espacios por los que alumnos y maestros se mueven y trabajan de manera coordinada y flexible. El patio de juegos es el patio común pero los alumnos de EI lo utilizan en una franja horaria diferenciada a la del resto de los alumnos de otras etapas, por lo que disponen de un amplio espacio, con parque infantil y fuentes adaptadas.

TIPOS DE ESPACIOS

ESPACIOS EXTERIORES
Son espacios de aprendizaje natural para los niños/as con múltiples posibilidades. Es un medio para que tengan lugar diferentes tipos de experiencias:

Actividad motriz. El espacio exterior ofrece la posibilidad de correr, trepar, rodar, arrastrar, etc. El suelo tiene zonas blandas (arena) que amortiguan las posibles caídas, y zona pavimentada para poder hacer rodar objetos, botar, ...
Los alumnos cuentan con una zona adaptada al juego, con escalera de braquiación y con suelo blando para la realización de distintas actividades.

Juegos simbólicos. Se pueden favorecer estos juegos con la construcción de pequeñas estructuras, tubos, ruedas, ...

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Experiencias con la naturaleza. El alumnado tiene la posibilidad de observar fenómenos naturales relacionados con los cambios climáticos y estacionales y con el crecimiento de los seres vivos. Para ello disponemos de un medio natural que ofrece estas posibilidades. Hay dos zonas de huerto escolar habilitadas para educación infantil y primaria.
De forma general, el espacio exterior se conforma atendiendo a los siguientes criterios:

- Amplio y con fácil acceso desde las aulas.
- Suelo variado: arena, pavimento, suelo cultivable.
- Espacios cubiertos para épocas de lluvia.
- Drenaje para evitar el encharcamiento.
- Lugar para almacenar objetos de exterior (cuartos de material en cada edificio)
- Arena natural: árboles, arbustos, flores, plantas.
- Mobiliario exterior adecuado: aparatos de movimiento, lugares de juego simbólico...

ESPACIOS INTERIORES COMUNES

Los espacios comunes son los que son utilizados por toda la escuela y están disponibles a la utilización de los grupos en función de la oportunidad o necesidad específica o puntual. Nos referimos al porche, la entrada a la escuela, galerías, pasillos, despachos, salas auxiliares, biblioteca, gimnasio.

Entrada. Es el espacio más idóneo para facilitar la comunicación con las familias. También nos interesa resaltar que la entrada es lo primero que ve la persona que accede, y el mensaje que le sugiere este espacio contribuye a la creación de una actitud positiva de la comunidad educativa hacia la escuela. Cuidamos especialmente de este espacio durante el período de adaptación. Procuramos que sea alegre, acogedor, cómodo, que invite a entrar. La documentación de los trabajos realizados, así como otros objetos familiares, irán creando un ambiente agradable y acogedor.

Galerías y pasillos. Son también lugares apropiados para la comunicación de información. En las paredes cercanas a las aulas se exponen los trabajos realizados por el alumnado.

Servicios. Es necesario resaltar la importancia que tienen estas instalaciones en la escuela. Los aparatos tienen la ubicación y tamaño adecuado, que favorecen la autonomía de los usuarios. Los grifos facilitan su uso y el consumo responsable de agua.

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

La organización del tiempo está planificada de forma intencional. Esto no quiere decir que cada jornada sea programada de forma flexible y adaptable. Hay tiempo para el juego libre y la actividad espontánea del alumnado.
Sin embargo y en el marco del modelo educativo en el que nos encontramos, tenemos en cuenta una serie de criterios a la hora de distribuir el tiempo en una jornada escolar.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Evitar la fatiga y favorecer la concentración

Los diferentes tipos de actividades se intercalan de forma que se procura evitar la fatiga en el alumnado, escogiendo además los momentos más adecuados del día para el desarrollo de cada actividad. Por otra parte, se tiene en cuenta que los ciclos destinados a cada actividad deben ser cortos, para favorecer la concentración y mantener una atención de calidad.

LA EVALUACIÓN DE LOS ESPACIOS Y LOS TIEMPOS.

Valoramos que se ha hecho un mejor aprovechamiento de los espacios, atendiendo a reflexiones anteriores, así como la búsqueda de evitar aglomeraciones y tener entre todos una movilidad interna más fluida.

Dentro del aula conviene situarse a nivel del alumnado y seguir planteándose el cómo optimizar el seguimiento, y acompañamiento de todos.
Creemos que estamos en proceso de poder optimizar los espacios y aprovecharlos, no solo en función de los contenidos que vamos trabajando en el aula, sino también en función de las actividades propuestas del centro.
De igual manera, se ha mejorado el nivel de ruido entre espacios y hay un trabajo de concienciación de movilidad más silenciosa y tranquila que no interrumpa el trabajo de los demás.
Ante la diversidad de alumnado que tiene el centro, hay una búsqueda de atender lo mejor posible los procesos de personalización de aprendizaje de manera que los mismos espacios y su disposición respeten los diferentes ritmos de los alumnos.

En la planificación de las actividades se tiene en cuenta el tiempo necesario para su desarrollo, valorando posteriormente si la duración prevista ha sido adecuada a las características y necesidades del alumnado. Asimismo, se considera su planificación previa y su integración en la organización temporal del aula y del centro, procurando ofrecer al alumnado el tiempo suficiente para realizar las propuestas, asimilar los aprendizajes e incorporar progresivamente las nuevas adquisiciones.

2.5. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESCOLARES

Que en reunión de fecha 15 de octubre de 2026 el Consejo Escolar en sesión *ordinaria*, con asistencia de 14 miembros de un total de 14 con derecho a voto, y que el resultado de la votación fue el siguiente: 14 votos a favor; 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos nulos, aprobó la prestación de **servicios escolares** para el curso y las cuotas que cada usuario/a deberá aportar por la participación en las mismas en los siguientes términos:

Comedor escolar

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

SERVICIO	Nº USUARIOS	COSTE USUARIO/MES	OBSERVACIONES
Comedor	310	158,50€ (*días sueltos 11,15€)	El coste corresponde al comedor de 5 días. El centro ofrece la opción de comedor de 4, 3, y 2 días a la semana siendo el coste proporcional a los días que utilizan el servicio. También ofrece un bono de 10 días que podrá utilizar a lo largo de todo el curso escolar con un precio de 88,75€

Otros servicios escolares

SERVICIO	COSTE TOTAL ANUAL	Nº USUARIOS	COSTE USUARIO/ MES	OBSERVACIONES
Acogida Temprana	25.020 €	60	41,70 €	Servicio prestado fuera del horario escolar, de 7:00 a 9:00h., para el alumnado desde Infantil 3 años hasta 4ºESO. También hay opción quincenal (29,40€) y días sueltos (5,90€).
Permanencia de tarde	144€	6	24€	Servicio prestado fuera del horario escolar, de 16:30 a 17:30h. para el alumnado desde Infantil 3 años hasta 4ºESO. También hay opción quincenal (12,50€) y días sueltos (4,00€).
Talleres y atención psicopedagógica	13728,25€	445	30,85€/anual	Como centros concertados no disponemos de acceso a programas públicos como INFANCIA o TEIa. Para cubrir estas carencias así como implementaciones específicas para niños NEAE que son insuficientes con la dotación recibida, se plantea este servicio de talleres y orientación pedagógica fuera del horario escolar. Incluye, entre otras, la aplicación, ejecución y desarrollo de pruebas psicotécnicas y atención a las familias; estrategias de educación saludable y programas de desarrollo y refuerzo emocional. Incluye también orientación al profesorado responsable de alumnado con NEAE.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Implantación de procesos de calidad	164205€	445	38€/MES	Plataforma de gestión y comunicación del centro, web y redes sociales. Mejoras en la dotación del centro que permite llevar a cabo la innovación metodológica (fibra óptica, ADSL, GooglePlus, etc). Medidas dirigidas a la sostenibilidad ambiental y resiliencia climática incluidas en el programa Nazaret Cuida. Programa de incremento de competencia en lengua extranjera INLAES. Implementación recursos humanos en el área de servicios de apoyo técnico al profesorado y alumnado en los procesos educativos. Implantación de los proyectos educativos Maker, con acompañamiento de expertos, acceso al currículum Nuvux y plataforma educativa y de gestión NuFolio. Implantación de plataformas educativas Moodle y Noobe. Programa de Años Intermedios (PAI) acreditado por el IB. En general, personal y formación destinada a la mejora de la calidad dado que nuestro centro no accede a los procesos de evaluación y calidad que se organizan por la Administración, ni hay dotación específica en los gastos de funcionamiento para la inversión en mejora de la calidad.
Seguro escolar	5.495,75 €	445	12,35 €/Anual	Cubre la atención médica de los accidentes ocurridos en el centro durante la jornada escolar. Cuota anual por servicios generales.
Servicio de cobertura de bajas de profesores inferiores a 15 días	14.818,5 €	445	33,30€	Responde a la necesidad de afrontar las sustituciones y el profesorado que la Administración educativa no financia, ya que no contamos con equipos docentes análogos a los centros públicos, ni en situaciones de bajas por enfermedad u otras circunstancias que no cubre (bajas inferiores a 15 días).
Materiales didácticos de las aulas comunes	13.995,25 €	445	31,45€	Se incluye el material didáctico de las aulas comunes que no se incluye dentro de las cuotas de las diferentes etapas. "Gestión del material escolar auxiliar de aula para la ejecución del curriculum" (Aula Maker, Goldy Play, Policrea, Huertos Escolares, aulas Coworking).
Formación Familias	3.804,75 €	445	8,55€	Formación y talleres para familias fuera del horario escolar sobre temas educativos: educación emocional, tecnología, crianza positiva... a cargo de profesionales expertos. uso de plataforma Moodle, uso de las Tic 2.0, posibilidades pedagógicas del Ipad.

Que se extiende esta certificación a los efectos legales prevenidos en materia de servicios escolares en Güímar, a 15 de octubre de 2026.

2.6. MANUAL DE CALIDAD DEL CENTRO

Actualmente no existe Manual de Calidad de centro.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

3.1. LAS PROPUESTAS DE MEJORA EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO RECOGIDAS EN EL CURSO ANTERIOR COMO PUNTO DE PARTIDA.

- Las Propuestas de Mejora recogidas en la Memoria final del curso 2025-2026.

OBJETIVOS / PROPUESTAS DE MEJORA	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE MEJORA	QUIÉN EVALÚA, CUÁNDO Y CÓMO
1. Revisar los planes de refuerzo educativo (PPDD) y asegurar su eficacia real.	Revisar y concretar los contenidos prioritarios de los planes de refuerzo; garantizar su utilidad práctica y comunicación a las familias.	Tutores, profesorado, Departamento de Orientación.	Durante el curso.	Mejora en la recuperación de aprendizajes y seguimiento del alumnado en riesgo.	Equipo Directivo y profesorado; evaluación al final del curso en la memoria.
2. Mejorar las tasas de idoneidad y titulación.	Seguimiento continuo del alumnado, atendiendo a la diversidad y manteniendo contacto constante con las familias.	Tutores, profesorado, Orientación.	Durante todo el curso.	Registro de seguimiento académico y evolución del alumnado.	Tutores y profesorado; revisión trimestral.
3. Reducir el absentismo y los retrasos.	Comunicación inmediata con las familias ante ausencias o retrasos; registro sistemático en la plataforma.	Tutores, Equipo Directivo.	Durante todo el curso.	Disminución del número de faltas injustificadas y retrasos.	Equipo Directivo y tutores; seguimiento mensual.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

4. Mejorar la relación familia-escuela (PAC y PAT).	Promover talleres con familias, reuniones informativas al inicio de curso y uso eficaz de la plataforma Alexia.	Equipo Directivo, tutores.	Inicio y durante el curso.	Participación familiar en actividades y talleres.	Equipo Directivo; registro de participación y encuestas.
5. Potenciar la educación en valores.	Establecer actuaciones comunes de respeto, convivencia y responsabilidad, integradas de forma transversal en todas las áreas.	Profesorado, Coordinadores de ciclo.	Durante todo el curso.	Evidencias de trabajo en valores en programaciones y proyectos.	Coordinadores de ciclo y profesorado; revisión trimestral.
6. Ajustar la metodología a los diferentes ritmos y necesidades del alumnado.	Revisión y adaptación de las planificaciones para mantener la flexibilidad y la exigencia.	Profesorado.	Durante todo el curso.	Ajuste de actividades y satisfacción del alumnado.	Equipo Directivo y profesorado; al final del curso.
7. Revisar y actualizar los materiales curriculares y recursos didácticos.	Plan lector actualizado, uso de materiales digitales en Moodle y continuidad del proyecto Visual Arts.	Profesorado, Coordinadores de etapa.	Durante el curso.	Materiales actualizados y utilizados en las aulas.	Coordinadores y profesorado; revisión final de curso.
8. Favorecer un clima de convivencia positivo (Plan de Convivencia).	Revisión del PAC; unificación de criterios de actuación en el claustro y comunicación con las familias.	Equipo Directivo, Equipo de Convivencia.	Comienzo y seguimiento durante el curso.	Reducción de conflictos y mejora del clima escolar.	Equipo de Convivencia; evaluación trimestral.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

9. Mejorar la coordinación inter-ciclo e inter-etapas.	Reuniones de coordinación entre ciclos, departamentos y etapas; planificación conjunta de objetivos y contenidos.	Coordinadores de ciclo, Jefaturas de Departamento.	Durante el curso.	Actas de coordinación y coherencia entre etapas.	Coordinadores y Equipo Directivo; evaluación final.
10. Reforzar la atención al alumnado con NEAE (Plan de Atención a la Diversidad).	Clarificar funciones del DO y tutores; formación docente y diseño de recursos específicos.	Departamento de Orientación, profesorado.	Durante todo el curso.	Mejora en la respuesta educativa al alumnado con NEAE.	Orientación y profesorado; revisión en la memoria.
11. Mejorar la práctica docente y la planificación pedagógica (PPDD y UUDD).	Reuniones de coordinación para planificar actividades y situaciones de aprendizaje.	Profesorado, Coordinadores de ciclo.	Durante todo el curso.	Planificaciones coherentes y compartidas.	Profesorado y coordinadores; revisión final.
12. Fortalecer la acción tutorial (PAT).	Establecer calendario de tutorías, entrevistas con familias y cuestionarios de diagnóstico inicial.	Tutores, Equipo Directivo.	Inicio y durante el curso.	Registros de tutorías y cuestionarios realizados.	Tutores; seguimiento trimestral.
13. Optimizar la organización y coordinación docente.	Planificar horarios y espacios para reuniones, tutorías y trabajo interdisciplinar.	Equipo Directivo, Profesorado.	Durante todo el curso.	Cumplimiento del calendario de coordinación y feedback positivo.	Equipo Directivo; evaluación final.
14. Fomentar la participación y convivencia en actividades complementarias y extraescolares.	Planificar salidas y jornadas completas que promuevan la convivencia y el aprendizaje significativo.	Profesorado, Coordinadores de ciclo.	Durante todo el curso.	Registro de actividades realizadas y valoración del alumnado.	Coordinadores y profesorado; memoria final.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

3.2. LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.

Horario Alumnos

- Garantizar un recreo de 20 minutos, que sirva como descanso para el alumnado y un recreo de 30 minutos el día de jornada continua.
- Elaborar horarios teniendo en cuenta las horas de mayor y menor rendimiento del día.
- Reorganizar las horas de las distintas áreas/materias para favorecer la puesta en práctica de los proyectos interdisciplinares en las distintas etapas haciendo coincidir la realización de los mismos simultáneamente en los dos grupos siempre que sea viable.
- Coincidencia de las sesiones de tutoría en Secundaria por cursos a primera hora de los lunes.
- Se establecerán bandas horarias de optatividad en 3º y 4º ESO, para que se solapen las optativas del mismo bloque.
- En educación secundaria, se realizan sesiones simultáneas de algunas materias para poder realizar proyectos interdisciplinares.
- Se intentará que el área de matemáticas y lengua castellana coincida a fin de poder trabajar por equipos de profesores.
- Se confeccionará un plan de cuidado de los recreos, en las etapas de Primaria y Secundaria, en el que se arbitre un sistema de turnos, determinando varios responsables por zona.
- Se intentará en lo posible que las materias/áreas cumplan la alternancia y que las horas de la misma materia no queden siempre colocadas en las últimas horas, cuidando especialmente que, en el caso de las de dos horas, no queden las dos a última hora.
- Se intentará que no coincidan en la cancha/patio más de dos grupos de Educación Física para que se puedan impartir las clases con garantías.
- Las sesiones en Educación Primaria serán de 55 min.

Horario del profesorado

La organización horaria está desarrollada en los siguientes términos:

- Con carácter general, el profesorado tendrá 28 horas de permanencia semanal obligatoria en el centro.
- Se hace coincidir una hora semanal complementaria de reunión para la coordinación de los ciclos, así como una hora semanal para las reuniones de coordinación por departamentos.
- Ubicar horas de exclusiva del profesorado los lunes de 16:30-18:30h para todo el profesorado.

Dado que la Programación General Anual es un documento que tras su aprobación quedará en la secretaría del centro a disposición de los miembros de la comunidad educativa hacemos referencia a

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantías a los derechos digitales.

3.3. Los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado contemplando su diversidad.

En el agrupamiento del alumnado se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- El agrupamiento del alumnado será mixto y deberá favorecer la coeducación y el aprendizaje cooperativo, evitando cualquier tipo de discriminación.
- En la formación de grupos de alumnos/as se evitará cualquier clasificación de los mismos por sus conocimientos, nivel intelectual o rendimiento, así los grupos estables de recuperación o de repetidores que lleve a una segregación del alumnado que tiene alguna dificultad en el aprendizaje. Tampoco se permitirá la formación de grupos estables con alumnado aventajado.
- La agrupación del alumnado ha de ser flexible, de tal manera que no necesariamente el alumnado de una misma tutoría tenga que estar, en todo momento, en el mismo grupo de alumnos/as.
- Se procurará que el alumnado de una misma tutoría permanezca en ella hasta el final de su vida escolar.

Se tendrá especial consideración en los siguientes casos:

- Alumnado que precisa adaptaciones (dificultades de aprendizaje, retraso escolar, apoyos).
- Alumnado con discapacidad
- Problemas de conducta.
- Equilibrio entre el número de alumnos y alumnas.
- Optativas distribuidas.
- Alumnos/as repetidores/as repartidos entre los grupos.

Tras la detección de dificultades de convivencia de los grupos estables y que muchas veces se deriva de lo reducido que se han quedado los grupos y el enquistamiento de problemas, se comenzará a mezclar el grupo a partir de 1ºESO en el curso 27-28.

Resto del alumnado

Se procurará mantener el agrupamiento del alumnado, aunque se cambie de profesor tutor.
Si se quedan repetidores, se repartirán alternativamente en ambos grupos. Si a lo largo del curso se incorporan nuevos alumnos al nivel se adscribirían en primer lugar al curso que tenga menos alumnado.
Si ambos cursos tuvieran el mismo número de alumnos se incorporaría al grupo que se decida según las características del mismo.
Si viene algún alumno nuevo y, además, es repetidor se pondrá en el grupo que tenga menos repetidores.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Si un padre o madre de alumno, solicita el cambio de tutoría de su hijo/a se procederá de la siguiente manera:

a) Si plantea incompatibilidad con el profesor/a tutor/a.

1) Se contactará con el tutor/a del alumno para recibir información sobre la marcha del mismo.
Se puede establecer una reunión con el profesor/a y el padre o madre del alumno en presencia de la directora o Jefe de Estudios con la finalidad de acercar y aclarar los malos entendidos.
2) Si no se soluciona el supuesto problema se reunirá el equipo docente de nivel donde opinará sobre la situación. Si creen adecuado el cambio, la directora del centro facilitará el mismo.
3) Si el equipo docente de nivel opina no justificado el cambio, se solicitará informe al Orientador y en función de ambas opiniones, la directora optará por una u otra decisión.

b) Si plantea una inadecuada adaptación del alumno a una tutoría determinada.

1) Se solicitará opinión del tutor y del equipo docente, así como al equipo de gestión de la convivencia. Si existe una opinión generalizada sobre los beneficios del cambio, la directora facilitará dicho cambio. Si no fuese así, se solicitará informe al Orientador del centro y en función del mismo, la directora optará por dicho cambio. Cualquier informe particular que presente el padre o madre se tomará como información previa, pero en ningún caso tendrá carácter vinculante.

3.4. LAS ORIENTACIONES PARA CONCRETAR EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LAS ÁREAS O MATERIAS.

La forma más básica de aprendizaje por parte del ser humano es la que se genera a través de la imitación de las acciones de los otros, esas que ve en la familia, la escuela, los medios de comunicación, sus representantes políticos y el espacio público en general.

La formación de individuos que sepan vivir en sociedad y que respeten los derechos humanos es una labor de todos, pero, si el ámbito académico ofrece las condiciones básicas para desarrollar individuos más responsables consigo mismos y con su entorno, permitiremos que las sociedades avanzan por caminos más igualitarios, justos y solidarios.

Tendremos en cuenta los objetivos estratégicos planteados intentando mejorar la calidad, equidad e integración del alumnado atendiendo, entre otras cosas, a los alumnos con dificultades. En las programaciones vendrán actividades programadas con el objetivo de trabajar y conocer nuestro patrimonio cultural, fomentar el deporte y la vida saludable, así como concienciar de la sostenibilidad. Los departamentos deben contemplar una serie de ejes transversales que están íntimamente

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

relacionados con la educación en valores, así como actividades que fomenten la sensibilización, visibilización y prevención de la violencia de género o violencia sexista tal y como establece el Plan de Igualdad. El PAD se regirá por los principios del diseño universal para el aprendizaje (DUA).

Dentro de los que podría ser una metodología de trabajo para la formación en valores debemos partir de un Proyecto Educativo en el que queden claramente definidos aquellos valores prioritarios que deben fomentarse.

Durante este curso valores como la sostenibilidad, el respeto hacia el otro, la tolerancia, la acogida, el servicio, la solidaridad... son valores presentes en nuestro Modelo de Sostenibilidad, que se hace presente desde cuatro pilares: cultura organizacional sostenible (misión, visión y valores), programa educacional sostenible (proyectos de aprendizaje llevados a cabo en el centro y que responden a los 17 ODS que propone la ONU), espacios físicos sostenibles y una financiación sostenible.

Es importante que exista una comunicación entre familia y escuela para trabajar conjuntamente los valores que deseamos inculcar en nuestros jóvenes. En este sentido, se establecen las siguientes vías: la comunicación de los padres y madres con los tutores en sus horas de atención a padres; la comunicación también con el profesorado que imparte clase a su hijo/a a través de sus horas de atención a padres; la comunicación del equipo directivo con la Asociación de Padres y Madres de alumnos (AMPA), la colaboración e implicación de los padres y madres en las acciones, actividades y proyectos desarrollados en el centro; el espacio Family Learning, un espacio de formación para familias con el fin de acompañar mejor a los niños y jóvenes en su crecimiento.

El Plan de Acción Tutorial debe complementar y reforzar también, de una forma directa, los valores trabajados desde cada área.
Las actividades complementarias, los proyectos educativos internos o aquellos que nos permiten trabajar conjuntamente dentro de proyectos más globales con otros centros educativos o instituciones se fundamentan en desarrollar valores en nuestro alumnado.
Las actividades programadas desde el departamento de Pastoral se dirigen a fomentar valores como la solidaridad, compromiso, tolerancia, justicia social, sentido trascendente de la vida, respeto... valores cristianos que nos fundamentan.

Colaborando con instituciones como Acamán, el Ayuntamiento de Güímar, el Centro Insular de Calidad y Consumo responsable del Cabildo Insular y otras de instituciones se fomenta la educación para la salud y educación medioambiental, educación para la igualdad, para la erradicación de la violencia de género, educación sexual.

Desde el centro se realizan acciones puntuales de carácter solidario como una recogida anual de alimentos, running solidario, día del bocadillo, desayuno solidario, mercadillo solidario de Navidad... Muchas de estas acciones están dirigidas a promover la colaboración con la ONG “Bits sin fronteras”.
A todo ello se suman actividades complementarias y extraescolares en las que se desarrollarán de forma transversal valores básicos para la formación del individuo.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

En el colegio desarrollamos una actividad artística en forma de musical que involucra la participación de todos los alumnos. Esta experiencia constituye una valiosa oportunidad de aprendizaje integral, ya que permite trabajar de manera transversal las distintas inteligencias múltiples, potenciando las capacidades individuales de cada estudiante. El musical no solo favorece el desarrollo de competencias expresivas, creativas y colaborativas, sino que también brinda un espacio para que aquellos alumnos que no siempre destacan en el ámbito académico puedan brillar desde otros talentos y formas de aprendizaje. Además, fomenta la convivencia, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de los vínculos entre estudiantes y docentes, promoviendo relaciones más cercanas y significativas en un contexto diferente al habitual. Esta actividad se realiza en años alternos en el colegio, dado el trabajo que conlleva.

3.5. LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA ORGANIZAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO Y REALIZAR LAS ADAPTACIONES CURRICULARES ADECUADAS:

Se hace referencia al Plan de atención a la diversidad del centro.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

3.6. LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE CURSOS, CICLOS Y ETAPAS.

La coordinación de las etapas, de los ciclos y departamentos se llevará a cabo reuniones periódicas según planning establecido por el Equipo Directivo. En el caso de EI y EP, realizarán la reunión de coordinación de etapa los martes de 12.00h a 13.00h que cuando se considere necesario, se dividirán en grupos de departamento para coordinar de manera vertical. Los profesores se unirán al departamento de la materia que más horas dedica. Por otro lado, en Secundaria, todos los departamentos disponen de una hora semanal de coordinación.
Semanalmente, el Equipo Directivo se reúne para realizar un seguimiento que garantice la eficacia en los procesos de aprendizaje del alumnado; adoptando medidas de mejora relevantes, promoviendo la convivencia y un clima escolar centrado en el logro de aprendizajes y adquisición de valores, garantizando el funcionamiento apropiado del centro, e impulsando la colaboración con las familias y el entorno. Todas estas medidas serán comunicadas por los coordinadores a cada uno de los profesores de la etapa.

Las horas de exclusivas se dedicarán a la coordinación entre todos los miembros del claustro siempre que así se requiera.

3.7. LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA CADA CURSO, CICLO O ETAPA.

Categorías/ Etapas	EI/EP/ESO
Metodologías	- Workshops - ONMAT 1º- 4º ESO - Situaciones de aprendizaje - Transformación curricular en proyectos (Comprensión IM, Proyectos Interdisciplinares, PBL, PBL Maastrich, Design thinking…) - Personalización del aprendizaje - Cultura de Pensamiento (destrezas y rutinas, mapas mentales) - Trabajo cooperativo (grupos base, A. formal, A. informal) - Integración de las TAC como herramienta (1x1, Moodle, Google apps, Web 2.0…) - Emprendeduría - Robótica - Proyectos Lane Clark - Uso del método científico - Gamificación - Aprendizaje combinado - Evaluación formativa (en el proceso): rúbricas, e-portfolio por competencias, práctica reflexiva, metacognición, evaluación entre iguales, critical friends, autoevaluación… - Aprendizaje DUA - PAI Programa de años intermedios del bachillerato internacional
Evaluación	- Herramientas de evaluación diversificadas (no sólo exámenes) - Evaluación de competencias y por metas de aprendizaje.
Profesorado	- Práctica reflexiva (Project Tuning, compartir buenas prácticas)

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Tutorías	- Coaching (entrevista individual con el alumno 1 vez al trimestre; ED-profesorado) - Entrevista a los padres 1 vez al trimestre con los alumnos. - Grupos base en tutorías - PAT: Programas de habilidades sociales y crecimiento moral; programas de educación emocional. Orientación profesional. - Pruebas de aptitudes cognitivas y orientación profesional en 4ESO. - RULER.

3.8. LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LOS LIBROS DE TEXTO.

La selección de materiales y recursos didácticos se encuentra centralizada principalmente en los diferentes departamentos y ciclos. Estos, en sus reuniones, deciden, atendiendo a criterios pedagógicos principalmente, qué materiales y recursos van a emplear en su práctica docente.

En algunas materias existen métodos ya preestablecidos que trabajan de manera similar a los principios de nuestro Proyecto Educativo: Inteligencias Múltiples, Cultura de pensamiento crítico y creativo, aprendizaje cooperativo, evaluación formativa y formadora. Es el caso de Emat, Ludiletras y Superletras así como inglés y Arts que se utilizan libros de Tangram y Tekman Books.

En nuestro proyecto educativo se utilizan los proyectos de comprensión, situaciones de aprendizaje e inteligencias múltiples donde se potencia y prioriza el aprendizaje significativo a través de una situación de la vida real o llevando a cabo un producto final, lo que conlleva que se generen aprendizajes más transferibles y duraderos. También utilizamos los APS que promueven un aprendizaje significativo, ya que sitúa al alumno como protagonista activo de su proceso formativo, integrando los saberes teóricos con experiencias prácticas y vivenciales. Además, este tipo de experiencias fomenta la sensibilidad hacia el entorno, el respeto por la diversidad y el valor de la colaboración, contribuyendo a formar personas más comprometidas, solidarias y conscientes de su papel en la sociedad. De esta manera, los niños no solo consolidan contenidos curriculares, sino que también desarrollan competencias personales y sociales, tales como el trabajo en equipo, la comunicación, la reflexión crítica y la resolución creativa de problemas. Los recursos didácticos, incluidos los libros de texto, están adaptados a las competencias LOMLOE en todos los cursos. Se ha priorizado la educación emocional y para ello utilizamos un método para enseñar el control y la gestión de emociones en todas las etapas. RULER es un enfoque basado en la evidencia para el aprendizaje social y emocional que aporta las habilidades para crear y mantener un clima emocional positivo, así como para apoyar el desarrollo individual de habilidades emocionales.

El acrónimo **RULER** significa las siguientes habilidades emocionales:

- ★ Reconocer las emociones en uno mismo y en los demás a través de expresiones faciales, lenguaje corporal, voz, comportamiento.
- ★ Comprender las causas y consecuencias de las emociones en uno mismo y en los demás.
- ★ Etiquetar emociones con palabras precisas y un vocabulario amplio .
- ★ Expresar emociones de manera diferente según el contexto, los objetivos y la cultura.
- ★ Regular las emociones con estrategias efectivas y apoyar a otros en su regulación de las emociones.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

RULER se ha implantado con los profesores, se está implantando con los alumnos y comenzaremos a trabajar con las familias.

En general, se procura atender a los criterios de cantidad, calidad y simplicidad de la información que en ellos se recoge teniendo en cuenta el destino final de los mismos y sus edades.
Además, se presta especial atención a las competencias que se ponen en acción con la lectura y realización de las actividades, la posibilidad de seguir investigando gracias a la complementación de información o fuentes de referencia que brinda la atención a la diversidad a través de una amplia batería de actividades y el lazo comunicativo que ese libro puede establecer con el alumnado.

3.9. LAS DECISIONES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN, QUE COMPRENDERÁN LOS PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA PROGRESIÓN EN EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DETERMINANDO, EN LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA, AQUELLOS ASPECTOS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA VALORAR EL GRADO DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

3.9.1. EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El alumnado de esta etapa será evaluado conforme a lo establecido en la Orden de 31 de mayo de 2023 por la que se regulan la evaluación y promoción del alumnado de las distintas etapas y según criterios de LOMLOE.

La evaluación del alumnado de la ESO será continua, formativa e integradora, así como conjunta, para lo cual se tendrá en cuenta su progreso en las materias o los ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica. El carácter continuo y formativo de la evaluación permitirá contar, en cada momento del curso, con información general del proceso de aprendizaje del alumnado y adecuar el proceso de enseñanza del profesorado. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Sesiones de evaluación.

El profesorado que forma parte de cada uno de los equipos docentes introducirá en la plataforma Alexia, antes de celebrar la evaluación, las calificaciones y observaciones. Además, se realizará una valoración de las competencias clave para todo el alumnado en la sesión de evaluación de junio. Asimismo, antes de cada sesión el tutor elaborará un informe (informe de preevaluación) que recogerá los aspectos más relevantes del grupo y de cada alumno de manera individual; de esta forma el tutor o tutora podrá disponer de un análisis previo global del grupo.
Al alumnado que, durante las sesiones de evaluación, se le detecte problemas de aprendizaje serán propuestos para un seguimiento y análisis posterior por parte del Departamento de Orientación, con el objeto de realizar una evaluación psicopedagógica, siempre y cuando previamente se haya realizado un informe del alumnado en cada una de las áreas/materias con dificultad.
Las medidas de refuerzo se establecerán en aquellos casos en los que el progreso del alumnado no sea el adecuado y se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades con los

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

apoyos y recursos que cada alumno o alumna precise. La concreción de estas medidas figuran en las programaciones didácticas de los departamentos.

En la sesión de evaluación final, los equipos docentes consensuarán el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave en el alumnado, tomando como referencia los descriptores operativos establecidos para cada una de ellas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La evaluación y calificación de cada materia o ámbito será realizada por el profesor o por la profesora correspondiente, que adoptará, además, el resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación que correspondan al equipo educativo, en el marco de lo establecido en la presente Orden y demás disposiciones de desarrollo. En este sentido, el profesorado o el equipo docente atenderá al desarrollo personal y escolar del alumnado a lo largo de toda la etapa, con especial atención a la transición desde la Educación Primaria a la ESO.

Los alumnos y las alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias o los ámbitos cursados, o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo. Igualmente, el alumnado promocionará de curso cuando el equipo docente considere que las materias o los ámbitos que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impiden seguir con éxito el curso siguiente y estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica.
La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo, a lo largo de la enseñanza obligatoria.
Para el alumnado que promocione con materias o ámbitos sin superar, se deberán establecer los correspondientes planes de recuperación y refuerzo, que se aplicarán en el curso siguiente y que deberán ser revisados periódicamente a lo largo del mismo, Estos planes quedarán reflejados en las programaciones de los correspondientes departamentos didácticos. El profesorado tendrá en cuenta, a efectos de promoción del alumnado, la superación de las evaluaciones de dichos planes. Se rellenará la plantilla modelo para realizar el plan de recuperación o refuerzo y se les explicará a las familias que lo firmarán.

En el caso de que un alumno o una alumna deba permanecer un año más en el mismo curso, se establecerán los correspondientes planes específicos personalizados, que incluirán las orientaciones necesarias para la superación de los aprendizajes no adquiridos o para afianzar o avanzar en los ya alcanzados. Un alumno o una alumna podrá permanecer, de manera excepcional, en el mismo curso, siempre que se hayan agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar sus dificultades de aprendizaje. De cualquier manera, solo se permanecerá en el mismo curso una sola vez y dos veces, como máximo, a lo largo de la enseñanza obligatoria. Aunque se haya agotado el máximo de permanencia, el alumnado podrá permanecer, de manera excepcional, un año más en cuarto de la ESO, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece el desarrollo y la adquisición de las competencias establecidas para la etapa.
Los planes de apoyo y recuperación individualizados, quedarán registrados en las PD como en las actas de evaluación. Por otro lado, se entregará a las familias un documento en el que se detalla el plan de recuperación o de apoyo de manera individualizada. En él se detallan las actividades que debe realizar el alumno y los plazos de entrega, así como los recursos de los que dispone. Este documento será firmado por la familia para que tenga en conocimiento el proceso de recuperación de la materia.
Al finalizar el segundo curso se entregará a la familia o representantes legales de cada alumno o alumna, un consejo orientador, que incluirá información sobre el grado de logro de los objetivos y de desarrollo y

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

adquisición de las competencias correspondientes, así como una propuesta del itinerario académico más recomendable para continuar su formación.

3.9.2. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

El alumnado de esta etapa será evaluado conforme a lo establecido en la Orden de 31 de mayo de 2023 por la que se regulan la evaluación y promoción del alumnado de las distintas etapas y según criterios de LOMLOE.

La evaluación del alumnado será continua, global y formativa, para lo cual se tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del curso, así como el grado de desarrollo y adquisición de las competencias, y el logro de los objetivos de la etapa.

La evaluación en esta etapa educativa ha de ser, además, conjunta, es decir, los criterios de evaluación de las áreas serán el referente tanto para la evaluación de las mismas como para establecer el grado de desarrollo y adquisición de las competencias de la etapa. En este sentido, los criterios de evaluación deben garantizar el carácter competencial e inclusivo del currículo, constituyendo el referente para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, en las que se concreten y desarrollen, de forma práctica, todos los elementos del currículo.

En el proceso de evaluación continua, tan pronto como se detecte durante el curso escolar que el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo o de enriquecimiento curricular, cuando las necesidades del alumnado así lo requieran, que garanticen su continuidad educativa.

Los planes de apoyo individualizados, quedarán registrados en las PD como en las actas de evaluación. Por otro lado, se entregará a las familias un documento en el que se detalla el plan de recuperación o de apoyo de manera individualizada. En él se detallan las actividades que debe realizar el alumno y los plazos de entrega, así como los recursos de los que dispone. Este documento será firmado por la familia para que tenga en conocimiento el proceso de recuperación de la materia.

Las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa. La decisión de no promoción de un alumno es una medida excepcional que el equipo docente tomará, tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas, para atender posibles desfases curriculares o las dificultades de aprendizaje del alumnado, según normativa vigente.

Sesiones de evaluación.
Al igual que en la etapa de secundaria, el profesorado que forma parte de cada uno de los equipos docentes introducirá antes de la celebración de la evaluación, en la plataforma Alexia, sus calificaciones, observaciones.

La última sesión de evaluación de cada uno de los cursos tendrá carácter de evaluación final. En ella, el equipo docente valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en cada una de las áreas y consensuará el grado de desarrollo y adquisición, así como la calificación de las competencias clave, conforme a lo indicado en el artículo 11 de la presente Orden. En la sesión de evaluación final de cada uno de los ciclos se dejará constancia, en el acta, de las decisiones de promoción al ciclo o a la etapa siguiente, conforme a lo regulado en el artículo 12 de esta Orden. Se

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

incorporará en el apartado de observaciones del expediente personal del alumnado toda la información y las observaciones que se hayan recogido en el acta y que sean necesarias y de interés para el siguiente curso o etapa.

3.9.3 EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

El alumnado de la etapa de educación infantil será evaluado conforme a lo establecido en la Orden de 31 de mayo de 2023 por la que se regulan la evaluación y promoción del alumnado de las distintas etapas y según criterios de LOMLOE.

La evaluación será global, continua y formativa, y estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y las características de la evolución de cada niño o niña. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.
Los criterios de evaluación establecidos para el ciclo en cada una de las áreas serán el referente de los niveles de desempeño esperados en el alumnado tanto en lo relativo a los aprendizajes propios de cada área como en lo referido a las competencias específicas de cada una de ellas o en lo que respecta al proceso de desarrollo y adquisición de las competencias.
La comunicación con las familias es primordial para realizar el seguimiento del aprendizaje, que en cualquier caso tendrá carácter cualitativo e informativo sobre el momento que se encuentra el alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.10. LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CURSO RESPECTIVAMENTE Y, EN SU CASO, LOS CRITERIOS DE TITULACIÓN.

Obtendrá el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria el alumnado que, al terminar esta etapa, haya adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los objetivos de la etapa, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 28.2 del Decreto 30/2023, de 16 de marzo.
Las decisiones sobre la obtención del título serán adoptadas de forma colegiada por el profesorado del alumno o de la alumna, requiriendo, al menos, de la propuesta favorable de la mitad más uno del profesorado que haya impartido clase al alumno o a la alumna, y que esté presente en la sesión de evaluación final. Si se produjese un empate, predominará la opinión del tutor o la tutora del grupo.
En el caso del alumnado que presenta NEAE, se tomarán en consideración, además, la opinión del profesorado de apoyo a las NEAE y la de otros especialistas que hayan intervenido con el mismo. Los criterios para decidir la titulación del alumnado son:

a) Que el alumnado haya superado, con carácter general, los aprendizajes incorporados en los planes de refuerzo y recuperación que, en su caso, se le hayan podido aplicar.

b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada a lo largo del curso.

c) Que el alumno o la alumna haya realizado las actividades necesarias para su evaluación académica.

d) Que el alumnado haya dado muestras de interés e implicación en su propio proceso de aprendizaje.

e) Que pueda continuar con aprovechamiento su itinerario formativo posterior, independientemente del número o la tipología de las materias o los ámbitos no superados.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

3.11. LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS, QUE HABRÁN DE ESTAR DISPONIBLES EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO.

Teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento Orgánico de los Centros, aprobado por el citado Decreto 81/2010, de 8 de julio, los centros educativos deberán concretar en sus Normas de Organización y Funcionamiento los procedimientos establecidos para la atención del alumnado en las ausencias del profesorado para garantizar que no se interrumpa su formación. A estos efectos, se tendrá en cuenta la relación de profesorado disponible en cada sesión sin horas de docencia.
Cada semana el profesor elabora una planificación semanal de su materia, que se le presenta a los alumnos los lunes de cada semana para que organicen el trabajo. En caso de que un profesor no asiste, será el departamento (en secundaria) o el profesor que imparte el mismo área/curso (primaria e infantil) el encargado de realizar dicha planificación. Todos los alumnos tienen acceso a la planificación semanal de su curso a través de la plataforma moodle tanto en primaria como en secundaria. En la etapa de infantil, esta planificación es sólo de acceso para el profesorado.
La ausencia de cualquier docente debe ser comunicada previamente al jefe de estudios con el objetivo de poder establecer el plan de sustituciones.

1. Inasistencias previstas

Cuando un profesor o profesora tiene previsto faltar a determinadas horas de clase deberá actuar de la siguiente forma:

a) Solicitar el permiso a la dirección del Centro y/o jefe de estudios.

b) Debe preparar actividades de su materia / área de todos aquellos grupos de los que va a faltar.

c) Ese material debe ser subido a la plataforma moodle o entregado al coordinador de etapa. Si por algún motivo especial no se pudiera contactar con dicho profesorado, la documentación se entregará a algún miembro del ED.

d) Se recogerá todo el material realizado por el alumnado durante su ausencia y se entregará al profesor/a en el momento en el que se incorpore de nuevo al centro.

e) Entregar en la Administración del Centro la justificación del permiso.

2. Inasistencias imprevistas

Cuando un profesor o profesora tiene que faltar de forma imprevista a determinadas horas de clase o durante varios días deberá actuar de la siguiente forma:

a) Comunicarse con el Centro con la suficiente antelación de tal forma que se pueda organizar su sustitución.

b) El centro, en función del tiempo que vaya a faltar el profesor/a, organizará las sustituciones de forma que, si la sustitución es de unas horas o un día completo, sustituirán aquellos profesores que estén disponibles (en el centro no existe la figura del profesor de guardia). Si la sustitución va a durar días, el centro será el responsable de contratar de forma eventual y por el tiempo que dura la sustitución, a un profesor/a externo que realizará la sustitución según las directrices dadas por el profesor/a al que sustituye. Si esto no es posible, llevará a cabo todas las actividades que estén recogidas en la planificación semanal.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

3.12. LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CONTENIDO EDUCATIVO

Educación infantil

ESTIMULACIÓN TEMPRANA: Favorece una buena y completa organización neurológica capaz de prevenir posibles dificultades en los aprendizajes futuros. Por eso se realizan programas de Lectura, Matemáticas, Conocimiento Enciclopédico, Desarrollo Básico, Música y Expresión Corporal y Artística. Estos aprendizajes, inspirados en las investigaciones del Dr. Glenn Doman, se integran en programas de contenido interdisciplinario.

ACOGIDA: La acogida es un momento privilegiado del día, preferentemente la primera media hora de la mañana, cuando el niño llega al colegio. Es la hora de favorecer la creatividad: la capacidad de descubrir, imaginar y dar forma a lo inédito, todo ayudante a los niños en su crecimiento integral como personas. Es el momento de la plegaria, las canciones, las poesías, los cuentos…

PROYECTOS DE COMPRENSIÓN: son una manera innovadora de trabajar el aprendizaje significativo. A partir de unas preguntas, el niño es capaz de dar respuesta a nuevos planteamientos sobre los temas propuestos y expresarse de una manera creativa y plástica. Los padres apoyan a estos proyectos con su participación

AJEDREZ: La introducción de este aprendizaje progresivo a la Educación Infantil tiene como objetivos dar continuidad a la Estimulación Temprana, potenciar las capacidades intelectuales y creativas y favorecer la interiorización de unas estrategias de resolución de problemas y situaciones.

ATELIER: Es un laboratorio de creación y experimentación donde se trabaja con varios materiales, texturas y técnicas, y se ofrecen a los alumnos diferentes posibilidades para que puedan expresarse libremente desarrollando su capacidad creativa, potenciando el interés artístico e incentivando la imaginación.

HUERTO ESCOLAR: Con esta iniciativa se pretende que el alumnado adquiera conocimientos sobre su entorno y entienda mejor el mundo que les rodea. Poder tener este contacto cercano con la naturaleza permite a los niños trabajar la inteligencia naturalista y ser más conscientes sobre la paciencia y satisfacción de ver germinar sus resultados. Además, tener contacto con la tierra y el ejercicio que comportan las tareas del huerto es una buena manera de poner en movimiento su cuerpo y disfrutar del trabajo en equipo. Es básico que los alumnos experimenten y aprendan manipulando y por ello, un huerto escolar hará que se creen hábitos de trabajo muy positivos.

EMAT: Es una propuesta de trabajo estructurada, atractiva, motivadora y estimulante para despertar en los alumnos la curiosidad y el interés por las matemáticas. Esta propuesta didáctico-pedagógica está basada en las Inteligencias múltiples que permite trabajar las matemáticas de manera útil y práctica. Todas las actividades se unen para ayudar a los alumnos a aproximarse a los conceptos de una manera diferente. EMAT también incorpora actividades para que los alumnos desarrollen las capacidades propias de la etapa de Educación Infantil.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

LUDILETRAS: programa de lectoescritura creativa cuyo objetivo es el desarrollo neurológico de los niños de 3 a 5 años. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura en Ludiletras se lleva a cabo poniendo especial atención en el desarrollo de la creatividad y a través de actividades manipulativas. Tiene como objetivo trabajar la organización mental, haciendo especial hincapié en la creatividad como herramienta para enfrentarse a diferentes situaciones. Apuesta por un proceso de aprendizaje mixto sintético-global, es decir, se trabaja desde la perspectiva sintético-fonética y desde la perspectiva global. La experiencia en el aula demuestra que es importante complementar ambas perspectivas para dar el máximo de oportunidades a todos los alumnos.

AMCO: El Método parte de la investigación e implementación de métodos innovadores de aprendizaje basados en el desarrollo emocional, intelectual y social de cada alumno, proporcionándole las herramientas necesarias para enfrentarse a los retos de la sociedad cambiante, multicultural y competitiva de hoy en día. Una de estas herramientas básicas es la competencia comunicativa efectiva en inglés.

RULER: Es un programa basado en la evidencia para el aprendizaje social y emocional que aporta las habilidades para crear y mantener un clima emocional positivo, así como para apoyar el desarrollo individual de habilidades emocionales.

PLAN ANIMACIÓN A LA LECTURA.

Tiene como objetivos:

- Desarrollar en los alumnos una actitud positiva hacia la lectoescritura.
- Mejorar la calidad y la comprensión lectora de los alumnos atendiendo a sus características personales.
- Crear un clima positivo y favorable en todo el centro hacia actividades relacionadas con la lectura.
- Tomar conciencia de la importancia de los libros como fuente de entretenimiento y de búsqueda de información.
- Aprender a valorar, respetar y cuidar el material bibliográfico del centro.
- Reconducir los periodos de ocio de nuestros alumnos hacia actividades de lectoescritura.

En educación infantil se fomenta la lectura desde el inicio de la etapa con el Ludiletras, que establece un sistema de reconocimiento visual de las letras para fomentar y motivar la fase de pre-lectura. El método de ludiletras es muy divertido y fomenta la creatividad y el placer por leer, despertando en los niños gran curiosidad para animarse a dar el paso a la lectura. El método cuenta con muchas actividades en las que se implica a la familia y se conecta con el mundo que les rodea para conseguir implicación por parte de todos y motivación por parte de los niños.

Educación Primaria

PROYECTOS DE COMPRENSIÓN: Comprender significa actuar utilizando los conocimientos previos para resolver nuevos problemas, en situaciones inéditas. Por eso se diseñan unos proyectos interdisciplinares sobre temas que despierten el interés de los alumnos, con objetivos coherentes y actividades que manifiesten y ayuden a desarrollar las diferentes inteligencias de los alumnos.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

AJEDREZ: La continuación de este aprendizaje tiene como objetivos favorecer el pensamiento lógico y el razonamiento matemático, fomentar la educación social y deportiva y ayudar al desarrollo de la inteligencia emocional desde una vertiente lúdica.

LUDILETRAS (1º - 2º EP): programa de lectoescritura para la etapa de Infantil y primer ciclo de primaria, basado en las Inteligencias Múltiples y en el juego como método de aprendizaje efectivo, natural e inspirador. Ludiletras tiene como objetivo trabajar la organización mental, haciendo especial hincapié en la creatividad como herramienta para enfrentarse a diferentes situaciones.

SUPERLETRAS: (3º - 4ºEP): programa de lengua y literatura basado en proyectos para la comprensión que hacen al alumno partícipe de su aprendizaje y les permite desarrollar los contenidos curriculares a partir de retos basados en experiencias reales y dinámicas motivadoras.

PROYECTOS INTELIGENTES: proyectos interdisciplinares cuyo objetivo es que los alumnos sean protagonistas de su propio aprendizaje y lleguen a la comprensión a través de actividades que respondan a las inteligencias múltiples.

HUERTO ESCOLAR: los alumnos adquieren una educación medioambiental, de respeto al medio, de comprensión de la relación de los seres humanos entre sí y con la naturaleza.

ROBÓTICA: presente desde EI y en todos los cursos de EP, pretende ayudar a desarrollar la creatividad y la capacidad de abstracción, el pensamiento sistemático, estructurado lógico y formal, las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, la motivación, el pensamiento lógico-matemático e integrar conocimientos de ciencia y tecnología.

AMCO: metodología única de enseñanza, basada en el desarrollo emocional, intelectual y social de cada alumno, proporcionándole las herramientas necesarias para enfrentarse a los retos de la sociedad cambiante, multicultural y competitiva de hoy en día.

- Inteligencias múltiples
- Inteligencia emocional
- Teoría de la voz generadora
- Herramientas didácticas
- Habilidades del pensamiento
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje cooperativo
- Organizadores gráficos
- Uso de tecnología

EMAT: es una propuesta pedagógica innovadora cuyo principal objetivo es hacer reales las matemáticas para que los alumnos aprendan las habilidades más importantes como la aritmética y la resolución de problemas. Este programa reúne todos los aspectos necesarios para que los alumnos entiendan las matemáticas del aula

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

como algo útil y práctico. Los alumnos son conscientes en todo momento que las estrategias que están utilizando para resolver problemas en clase, les serán útiles en sus propias vidas.
Es una propuesta pedagógica que ofrece al profesorado múltiples metodologías y recursos para enseñar con éxito a los alumnos. Todas las actividades que presenta la guía del profesor, ya han sido puestas en práctica, criticadas, revisadas y otra vez puestas en marcha, por muchos profesores.
La clave de del programa EMAT se encuentra en los siguientes puntos:

- INTEGRACIÓN: La organización y estructura de EntusiasMAT permite la integración y un estudio completo de los conceptos matemáticos.
- INCORPORACIÓN DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: Los alumnos tienen la oportunidad de aprender un mismo concepto de diversas maneras, según su fortaleza.
- INTRODUCCIÓN TEMPRANA: Es importante que desde el principio, la mayoría de conceptos se vayan trabajando poco a poco, pero de forma eficaz. Todos los alumnos pueden aprender los mismos conceptos matemáticos pero adaptados a su edad madurativa.
- VARIACIÓN DE PRESENTACIONES: La variedad de actividades permite a los alumnos estar constantemente motivados e interesados por su aprendizaje. Con EntusiasMAT se aprende jugando, así se aprovecha mucho más el tiempo y el esfuerzo tanto del alumno como del maestro
- DIVERSIDAD DE CONTEXTOS: Los contenidos están desarrollados en diferentes contextos y nunca aislados, permitiendo de esta forma, que el alumno pueda reconocer sus conexiones naturales con la vida real, considerando de esta forma, las matemáticas como algo práctico que pueden utilizar fuera de la clase.
- PRESENTACIÓN DE MODELOS: Los alumnos pueden tomar ejemplo de modelos de resolución de problemas. REVISIÓN DE CONTENIDOS CONSTANTE: Los alumnos siempre revisan conceptos que se han practicado previamente para que no se olviden o ayuden a entender conceptos nuevos más profundos.

RULER: Es un programa basado en la evidencia para el aprendizaje social y emocional que aporta las habilidades para crear y mantener un clima emocional positivo, así como para apoyar el desarrollo individual de habilidades emocionales.

SEMANA APS-DESIGN FOR CHANGE: Dependiendo del curso y los proyectos que se estén desarrollando dentro de las propias materias, se realizarán una semana de alguno de estos tipos de proyectos que fomentan los valores de nuestros centros y que aprovechamos para trabajar el cooperativo mezclando alumnos de distintas edades.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARES: Los proyectos interdisciplinares consisten en la configuración de las distintas materias curriculares de forma que favorecen la interdisciplinariedad y el aprendizaje contextualizado mediante la resolución de problemas del mundo real. A través de metodologías de aprendizaje basadas en proyectos orientados hacia el aprendizaje-servicio, estas experiencias involucran al alumnado en retos complejos y significativos.

Su principal beneficio radica en que hacen del estudiante el protagonista de su propio aprendizaje, permitiéndole desarrollar las competencias necesarias para generar cambios en la sociedad. Asimismo, potencian el pensamiento crítico y creativo, y fomentan el sentido de la cooperación al trabajar en equipo para alcanzar una meta común. Se realizan en el tercer ciclo de primaria, entre Artes y Ciencias en inglés y Conocimiento del Medio.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

PLAN ANIMACIÓN A LA LECTURA PRIMARIA

Objetivos para el Plan Lector en Primaria

Objetivos Generales:

1. Fomentar el gusto por la lectura en los estudiantes para que desarrollen el hábito lector de manera natural y disfruten del proceso.
2. Desarrollar habilidades básicas de comprensión lectora que permitan a los estudiantes interpretar y analizar textos de manera progresiva.
3. Promover valores y actitudes positivas a través de la lectura de historias y cuentos que fomenten la empatía, la solidaridad y la tolerancia.
4. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita mediante la lectura, ayudando a los estudiantes a ampliar su vocabulario y mejorar su redacción.

Objetivos Específicos:

1. Introducir a los estudiantes en diversos géneros literarios, como cuentos, fábulas, poesía, y textos informativos, adaptados a su nivel.
2. Facilitar actividades de lectura en voz alta y lectura compartida para mejorar la fluidez y la expresión.
3. Crear un espacio de reflexión y diálogo en torno a las lecturas, donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones y emociones.
4. Realizar actividades lúdicas, como dramatizaciones y juegos de rol, para fomentar la comprensión y la identificación con los personajes de las lecturas.
5. Incentivar a los estudiantes a llevar un registro de sus lecturas a través de diarios de lectura o fichas de libros que refuercen su seguimiento lector.

El plan lector se realiza por cursos dentro de la personalización del área de lengua de cada curso, se llevará a cabo un plan lector que supondrá por una lado la lectura durante 10 minutos iniciales de la clase de lengua en toda la etapa y por otro lado lectura por placer donde realizarán una rutina de pensamiento después de la lectura. Se proponen actividades de lectura cooperativa, lectura conjunta, lectura silenciosa y lectura en voz alta.

Educación Secundaria

EMPRENDEDURÍA: Los alumnos de 4º ESO de Economía crean una mini-empresa real con el fin de aprender a ser sensibles a las necesidades de la sociedad, detectarlas y ser capaces de crear una empresa cuya finalidad principal sea buscar soluciones a la necesidad detectada. Queremos dar a conocer a los alumnos la figura del emprendedor como agente de cambio social, de desarrollo y de innovación y ayudarles a conocer y dirigir sus habilidades emprendedoras que les comprometan a ser agentes de transformación social.
Tres horas semanales dedicadas a esta materia ayudan a fomentar el espíritu emprendedor y todos los hábitos y competencias que conlleva. Tenemos la idea de poder colaborar con empresas externas y que los alumnos puedan visitar alguna y hacer unas prácticas de un par de días para entender su funcionamiento.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

WORKSHOPS: espacios de trabajo colaborativo en los que profesorado y alumnado comparten experiencias y desarrollan conjuntamente prácticas relacionadas con una temática de interés común. Su finalidad va más allá del intercambio de ideas, ya que busca favorecer la transferencia de experiencias y formas de hacer mediante la interacción directa, el compromiso mutuo y la creación de un clima de confianza. Su desarrollo requiere establecer relaciones de colaboración adaptadas a las necesidades y circunstancias de los participantes.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Las distintas materias curriculares de esta etapa se configuran de tal manera que favorecen la interdisciplinariedad y el aprendizaje contextualizado mediante la resolución de problemas del mundo real. Esta metodología de aprendizaje basado en proyectos orientado hacia el aprendizaje-servicio hace del alumno el protagonista de su aprendizaje y le permite el desarrollo de las competencias necesarias para generar cambios en la sociedad. Estas experiencias de aprendizaje involucran a los alumnos en proyectos complejos y significativos que mejoran el pensamiento crítico y creativo y se fomenta el sentido crítico y creativo además de el sentido de cooperación como miembro de un equipo para alcanzar una meta común con la experiencia del trabajo cooperativo.

ON MAT 1º- 4º ESO

Es un programa de **matemáticas** para la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria,** el objetivo principal es que el alumno pueda desarrollar de manera autónoma su itinerario de aprendizaje y que esté siempre **motivado**.

PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS (PAI) DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL (IB)

El Programa de los Años Intermedios (PAI), dirigido al alumnado de 11 a 16 años, hace hincapié en el desafío intelectual, animándolos a establecer conexiones prácticas entre sus estudios y el mundo real, lo que los prepara para alcanzar el éxito en su formación futura y en sus vidas.

El programa brinda a los estudiantes los recursos necesarios para explorar una gran diversidad de temas e ideas relevantes a nivel local, nacional y mundial. De esta manera, los jóvenes desarrollan su capacidad para pensar de forma creativa, crítica y reflexiva.

PLAN ANIMACIÓN A LA LECTURA SECUNDARIA

Objetivos para el Plan Lector en Secundaria

Objetivos Generales:

1. Profundizar en el desarrollo de la comprensión lectora, promoviendo un análisis crítico y reflexivo de los textos.
2. Fomentar la lectura autónoma y la responsabilidad en el proceso lector, incentivando la curiosidad y el espíritu de investigación en los estudiantes.
3. Promover el conocimiento de obras literarias clásicas y contemporáneas, tanto nacionales como internacionales, para ampliar la visión cultural de los estudiantes.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

4. Desarrollar la capacidad de expresión y argumentación oral y escrita mediante el análisis y discusión de los textos.

Objetivos Específicos:

1. Involucrar a los estudiantes en la lectura de textos de distintos géneros y autores, abordando tanto obras literarias como textos periodísticos y ensayos.
2. Facilitar espacios de discusión y debate literario en los que los estudiantes puedan expresar sus puntos de vista y enriquecer su capacidad argumentativa.
3. Proporcionar herramientas para el análisis literario y la interpretación crítica, abordando aspectos como el contexto, los recursos estilísticos, y la estructura narrativa.

PROYECTOS COMUNES A LAS TRES ETAPAS:

- **SEMANA SOLIDARIA:** Proyecto que realizamos en el centro con las tres etapas educativas para incentivar un aprendizaje significativo y de servicio, donde los alumnos aprendan a través de las experiencias.

- **MUSICAL:** Proyecto integral realizado por las tres etapas de manera conjunta en años alternos.

La realización de un musical en el que participen alumnos de todos los niveles educativos (infantil, primaria y secundaria) ofrece una oportunidad única para fomentar el aprendizaje integral a través de una actividad artística y cooperativa. Este proyecto se fundamenta en la pedagogía activa, donde el aprendizaje se construye a partir de la experiencia, la creatividad y el trabajo colaborativo.

El musical no solo es un medio de expresión artística, sino también una herramienta poderosa para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas. Al trabajar de manera conjunta, los estudiantes desarrollan un sentido de pertenencia al centro, fortaleciendo la comunidad educativa. Al incluir a todas las etapas educativas, se potencia el compañerismo entre diferentes edades y se crea una dinámica de aprendizaje donde los estudiantes mayores pueden asumir roles de mentoría y guía con los más pequeños, fomentando la solidaridad y el apoyo mutuo.

Además, este proyecto permite trabajar y potenciar las inteligencias múltiples, ya que implica actividades diversas que incluyen música, expresión corporal, comunicación verbal, uso del espacio escénico, diseño y resolución de problemas. Los estudiantes podrán desarrollar sus habilidades y talentos específicos, explorando diversas formas de expresión y comunicación que enriquecen su proceso de aprendizaje.

A través de este proyecto, se fomentan valores como:

1. **Cooperación y trabajo en equipo**: Cada estudiante, independientemente de su edad, participa activamente en el proyecto. Los roles en el musical permiten que todos puedan colaborar, desde los papeles en escena hasta tareas en la producción, como decoración, vestuario y coreografía.
2. **Respeto y compañerismo**: Al integrar a diferentes edades, se fomenta la empatía y el respeto por los demás, ayudando a los alumnos a comprender y valorar las capacidades y necesidades de otros.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

3. **Creatividad y expresión artística**: A través de la música, el teatro y la danza, los alumnos exploran sus talentos creativos y su capacidad expresiva, que son fundamentales para su desarrollo emocional y cognitivo.
4. **Desarrollo de las inteligencias múltiples**:
    - **Inteligencia lingüística**: Al interpretar guiones y canciones, los alumnos trabajan la expresión oral y la comprensión lectora.
    - **Inteligencia musical**: Al participar en canciones y ritmos, desarrollan su oído musical y sentido rítmico.
    - **Inteligencia corporal-cinestésica**: Con coreografías y expresión física, desarrollan coordinación y control del cuerpo.
    - **Inteligencia interpersonal**: Trabajar en equipo fomenta la empatía y la comunicación eficaz.
    - **Inteligencia intrapersonal**: Al asumir papeles y expresar emociones, desarrollan autoconocimiento y autoestima.
5. **Responsabilidad y compromiso**: Los estudiantes aprenden la importancia de cumplir con los ensayos, horarios y roles asignados, entendiendo cómo cada uno aporta al éxito del proyecto global.

Desde un enfoque pedagógico, el proyecto de realizar un musical responde a los principios de la educación integral, donde no solo se promueven conocimientos académicos, sino también habilidades y competencias esenciales para la vida. Este proyecto se basa en el aprendizaje experiencial, donde el alumno es protagonista de su propio proceso educativo a través de una actividad práctica, lúdica y significativa.

El proyecto fomenta el desarrollo de las habilidades blandas (soft skills) como la comunicación, la colaboración y la resolución de conflictos, competencias que son esenciales en la educación moderna y en la formación de ciudadanos responsables y conscientes. Asimismo, el proyecto musical integra áreas curriculares como la lengua, las artes, la educación física y la música, permitiendo un aprendizaje interdisciplinar que facilita la asimilación de conceptos desde múltiples perspectivas.

- **SANTA CECILIA:** La celebración de Santa Cecilia como patrona de la música en un entorno educativo tiene una sólida justificación pedagógica que se enfoca en el valor formativo de la música como herramienta de desarrollo integral para los estudiantes. Aquí se presentan algunas de las razones por las cuales esta festividad tiene un impacto positivo en el aprendizaje y el crecimiento personal de los estudiantes:

1. Desarrollo de Habilidades Cognitivas: La música es una herramienta poderosa para estimular el cerebro. La práctica musical mejora capacidades como la memoria, la atención, la resolución de problemas y el pensamiento lógico. Celebrar esta fiesta permite resaltar la importancia de la música en el desarrollo de estas habilidades cognitivas fundamentales, ayudando a los estudiantes a transferir estos beneficios a otras áreas de su aprendizaje.

2. Fomento de la Expresión Emocional y la Empatía: La música es una forma universal de expresión que ayuda a los estudiantes a conectar con sus emociones y a expresarlas de manera constructiva. Celebrar Santa Cecilia permite sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de reconocer y canalizar sus sentimientos a través de la música, lo cual contribuye al desarrollo de la empatía y la inteligencia emocional.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

3. Desarrollo Social y Fortalecimiento de la Cooperación: La práctica y el disfrute de la música en un ambiente colectivo favorece la cooperación, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia. Durante esta festividad, se promueve un espacio donde los estudiantes colaboran en actividades que requieren coordinación y comunicación, fortaleciendo así sus habilidades sociales.

4. Valoración Cultural y Apreciación del Patrimonio Musical: Celebrar a Santa Cecilia permite a los estudiantes conocer y valorar la herencia cultural que la música representa. Esto fomenta el aprecio por el patrimonio musical propio y de otras culturas, ampliando su conocimiento y comprensión del mundo. En este sentido, la música se convierte en un puente que conecta generaciones y culturas, fomentando una perspectiva global y multicultural.

5. Impulso de la Creatividad y el Pensamiento Divergente: La música es un estímulo creativo que impulsa a los estudiantes a pensar de manera original y a experimentar sin miedo al error. Celebrar esta festividad destaca la importancia de la creatividad en la educación, brindando a los alumnos la oportunidad de explorar, innovar y resolver problemas de formas nuevas.

6. Equilibrio Entre lo Académico y lo Artístico: En el contexto educativo, es fundamental promover un equilibrio entre las actividades académicas y artísticas para un desarrollo integral de los estudiantes. La celebración de Santa Cecilia reafirma la importancia del arte en la educación, ofreciendo una pausa en la rutina académica tradicional y destacando que el arte y la música son tan valiosos para el crecimiento personal y académico como las materias científicas o lingüísticas.

7. Fomento de la Autoestima y el Autoconocimiento: La música ofrece a los estudiantes una vía para descubrir sus talentos y capacidades, lo que fortalece su autoestima y los anima a confiar en sí mismos. Al reconocer y valorar sus propias habilidades musicales, los estudiantes ganan autoconfianza y desarrollan un sentido de identidad, lo cual es clave en su proceso de autoconocimiento.

- **PADRE MANYANET:** En este día, las tres etapas celebran la festividad del fundador de la congregación donde se realizan actividades interetapas para fomentar el ambiente de familia y trabajar los valores y el carácter propio del centro.
-

3.13. LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la elaboración de las programaciones didácticas y adaptación de los currículos, se parte del diagnóstico y análisis de la situación del alumnado a partir de las memorias y de la información contenida en los informes individualizados del alumnado del curso 2025-2026.

Las programaciones didácticas del presente curso reflejan la LOMLOE.

Para la elaboración de estas programaciones didácticas, se diseñan nuevos proyectos y situaciones de aprendizaje, basados en las competencias clave.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

En las programaciones didácticas se incluyen, además, las medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes impartidos y no adquiridos por el alumnado que manifiesta mayores dificultades durante el curso 2026-2027.

Todo lo anteriormente expuesto se tendrá en consideración, asimismo, para la elaboración o el ajuste de las adaptaciones curriculares del alumnado que presenta NEAE.

Las programaciones didácticas de las materias que se imparten bajo el programa PAI del IB Internacional, están realizadas en el modelo que el IB aprueba y que contempla toda la información necesaria y requerida por la Consejería de Educación.

Las programaciones aprobadas de las distintas áreas/materias se encuentran en la Unidad Compartida PROFESORES de Google Drive con dominio del colegio. Programaciones

3.14. EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. OBJETIVOS

a) Programar, coordinar e impulsar actividades complementarias y extraescolares que contribuyan a la formación integral del alumnado.

b) Elaborar el programa anual de estas actividades.

c) Proporcionar al alumnado la información relativa a las actividades que oferta el centro, así como impulsar la creatividad de los mismos a través de ellas.

d) Promover la convivencia entre todos los miembros de la comunidad escolar.

e) Promover la relación e intercambios de actividades con otros centros.

f) Implicar, en la medida de lo posible, a los alumnos/as, a los profesores y también a los padres.

2. CRITERIOS PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares y complementarias forman parte de la formación integral del alumnado.
Son actividades que promueven el desarrollo de las Inteligencias Múltiples/ Competencias de los alumnos, la profundización en distintos conocimientos así como el trabajo en valores como la equidad, igualdad e inclusión.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER CULTURAL CURSO 2026-2027

En fecha 28 de septiembre de 2026, se aprueba por el Consejo Escolar con 8 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 votos nulos; la realización de las siguientes actividades escolares complementarias para el curso escolar 2026-2027:

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

ACTIVIDAD ESCOLAR COMPLEMENTARIA	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA	CANTIDAD A COBRAR POR ALUMNO Y POR ACTIVIDAD
Visita Belén	EI3, EI4, EI5	12€
Pirámides	EI3, EI4, EI5	2€ - 5€
Carretón	EI3, EI4, EI5	18€
Visita al Mercado de La Laguna y Parque La Vega	EI3, EI4, EI5	12€
Teresitas	EI3, EI4, EI5	14€
Campamento Don Leandro	EI5	125€
Visita al Mercado Nuestra Señora de África. Santa Cruz	1ºEP	12€
Visita a los Belenes	De 1ºEP a 6ºEP	12€
Visita teatro navidad Caja Siete	1ºEP-2ºEP	12€
Museo de la Ciencia y el Cosmos	1ºEP	13€
Auditorio. Concierto didáctico	De 1ºEP a 6ºEP	12€
Visita Chinguaro	1ºEP	8€
Museo de la Naturaleza y arqueología	1ºEP	12€
Visita caminando al pueblo y a un pleno del Ayuntamiento	2ºEP	0€
Parque Nacional del Teide	2ºEP	15€
Museo de la Ciencia y el Cosmos	3ºEP	13€
Ruta botánica Pirámides de Güímar	3ºEP	2€ - 5€
Malpaís de Güímar	3ºEP	8€
Anaga	4ºEP	13€
Salida proyecto inglés	4ºEP-5ºEP-6ºEP	14€
Museo de la Naturaleza y Arqueología	4ºEP-5ºEP	12€
Viaje cultural a la Gomera	4ºEP	60€
Viaje cultural a Gran Canaria	5ºEP	260€
Visita al Teide	6ºEP	15€

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Viaje cultural a Madrid	6ºEP	850€
Convivencias/Jornadas de reflexión	de 5ºEP a 4ºESO	0€
Maratón deportiva	de 5ºEP a 4ºESO	60€
Concierto al Auditorio	De 1ºESO a 3ºESO	12€
Visita a un medio de comunicación	1ºESO	12€
Biblioteca municipal	1ºESO- 4ºESO	0€
Visita a la casa de las Matemáticas	1ºESO	12€
Visita al Puertito de Güímar	1ºESO- 4ºESO	8€
Visita a la fábrica Coca- cola	2ºESO	14€
Taller aulas más sostenibles	2ºESO	13€
Teatro	2ºESO-3ºESO- 4ºESO	20€
Museo Chinyero	3ºESO	14€
Observatorio del Teide	4ºESO	15€
Iter. Viviendas bioclimáticas	4ºESO	14€
Instituto astrofísico de Canarias	4ºESO	14€
Centro de mayores	4ºESO	8€
Viaje cultural Europa	4ºESO	1600€
Salida Siam Park	ESO	43€
Viaje a esquiar	ESO	870€
Inmersión lingüística	ESO	1385€

- *Las actividades generales y/o comunes para las distintas etapas, se describen en el calendario que se entrega a las familias a principio de curso.*
- *Todas las actividades están sujetas a modificaciones por distintos motivos organizativos.*

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2026-2027

En fecha 28 de septiembre de 2026, se aprueba por el Consejo Escolar con 8 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 votos nulos; la realización de las siguientes actividades extraescolares y las cuotas que el alumnado deberá abonar por participar en las actividades extraescolares que se inscriba, para el curso escolar 2026-2027:

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Etapa	Actividad	Cursos	Días	Horario	Precio
Infantil	Patinaje	Infantil	Martes y jueves	12:00-13:00	
Infantil	Música y movimiento	Infantil	Lunes y miércoles	12:00-13:00	
Infantil	Funny Kids	Infantil	Lunes y miércoles	12:30-13:30	50€
Primaria	Fútbol	1º-3º EP	Lunes y miércoles	13:00-14:00	30€
Primaria	Fútbol	4º-6º EP	Miércoles y jueves	12:00-13:00	30€
Primaria	Patinaje	Primaria	Martes y jueves	12:00-13:00	
Primaria	Baloncesto	Primaria	Lunes y miércoles	16:45-17:45	25€
Primaria	Baile	Primaria	Lunes y miércoles	12:00-13:00	
Primaria	Fast Typing	3º-6º EP	Jueves	12:30-13:30	31,50€
Primaria	Pintura	Desde 4º EP	Martes y jueves	12:00-13:00	
Primaria	Inglés Cambridge	Primaria	Lunes y miércoles	13:25-14:25	50€
Primaria	Primary Fun	1º-2º EP	Martes y jueves	12:30-13:30	50€
Primaria	Francés	Primaria	Lunes y jueves	12:30-13:15	20€
Primaria	Cocina y nutrición	Primaria	Viernes	14:30-15:30	35€

Etapa	Actividad	Cursos	Días	Horario	Precio
Primaria	Aprovecha tu tiempo	1º-4º EP	Día no indicado	13:00-14:00	
Primaria	Kárate	Primaria	Martes y jueves	16:45-17:45	25€
Secundaria	Patinaje	Secundaria	Miércoles	13:30-14:30	
Secundaria	Fast Typing	Secundaria	Jueves	13:30-14:30	31,50€
Secundaria	Inglés Cambridge	Secundaria	Lunes y miércoles	13:25-14:25	50€
Secundaria	Francés	Secundaria	Lunes y jueves	13:45-14:30	20€
Secundaria	Pintura	Secundaria	Miércoles	13:30-15:30	
General	Montañismo	Desde 3º EP	Una salida al mes	Por concretar	30€

Nota:

En “Aprovecha tu tiempo” no se indicó el día de la semana; ya que se puede escoger de un día hasta 4 días a la semana.

Las actividades subrayadas en naranja son de Cruz Azul y los precios se reflejan en la siguiente tabla.

4. ÁMBITO PROFESIONAL

4.1. EL PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN

Este Plan de Formación pretende facilitar un espacio para la reflexión crítica y compartida de la práctica docente, facilitando la mejora continua de la calidad educativa y del aprendizaje del alumnado en nuestro centro. Las actuaciones del Plan de Formación responden tanto a las necesidades detectadas a través de procesos de análisis y diagnóstico internos como a las prioridades de la Educación en Canarias.
Durante el presente curso escolar, como en cursos anteriores, se potenciará la formación permanente del profesorado procurando facilitar, en la medida de lo posible, que ésta se realice en horarios que permitan una amplia participación del mismo.
Este plan de formación está abierto a incorporar nuevas iniciativas formativas que surjan a lo largo del curso.

Los objetivos generales serían:

- Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado, favoreciendo la personalización y la atención a la diversidad.
- Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado considerando los distintos niveles de experiencia y fomentando la innovación educativa.
- Generar mayor conocimiento educativo mediante la reflexión, la experimentación rigurosa, la innovación y el uso responsable de la tecnología.
- Construir y consolidar una comunidad de aprendizaje, reforzando la identidad del centro, los valores del carisma Nazaret y la colaboración entre todo el personal.
- Favorecer la aplicación práctica de la formación, asegurando que las estrategias aprendidas se integren en la actividad diaria con el alumnado y familias.

	OBJETIVOS	**TEMPORALIZACIÓN**	**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
KIT 0 – Profes Nazaret	Proporcionar al profesorado la formación inicial en el carisma, valores, metodología, proyectos y estilo del centro; asegurando la comprensión y aplicación de la identidad educativa y el modo de estar característico del centro.	1er y 2º trimestre	Junio

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Formación PAI (Programa de los Años Intermedios) del Bachillerato Internacional	Capacitar al profesorado en la implementación del PAI, desarrollando competencias de enseñanza interdisciplinar y asegurando la coherencia con la filosofía del Bachillerato Internacional y la mejora del aprendizaje del alumnado.	A lo largo del curso	Durante el curso escolar y al finalizar (junio)
Riesgos en internet, IA y prevención de conductas antisociales en el aula	Proporcionar al profesorado pautas y herramientas para educar al alumnado en un buen uso de internet y la IA.	Primer trimestre	Diciembre
Inteligencia artificial	Proporcionar al profesorado pautas y herramientas necesarias para el uso riguroso y responsable de la IA.	Primer trimestre	Diciembre
Herramientas de creación (Canva)	Proporcionar al profesorado estrategias, consejos y utilidades para sacar el máximo partido a esta herramienta de creación en el desarrollo de sus sesiones de clase.	Primer trimestre	Diciembre
Plataforma Noobe	Presentar al profesorado la plataforma noobe; una plataforma combinada con una herramienta de IA propia para facilitar la creación y desarrollo de proyectos y situaciones de aprendizaje, permitiendo su publicación y la interacción con el alumnado.	A lo largo del curso	Junio

El plan de formaciones que incluye en KIT 0 para el nuevo profesorado es el siguiente:

Módulo 1

- Inteligencias Múltiples.
- Aprendizaje cooperativo.
- Metas de aprendizaje.
- Creación de un proyecto -con la presentación en la parte presencial y unas 20h-25h personales durante el trimestre para elaborar el proyecto- (on-line).

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Módulo 2

- Cultura de pensamiento.
- Destrezas de pensamiento
- Rutinas de pensamiento

Módulo 3

- Evaluación
- Rúbricas
- Portfolio

4.2. LOS CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE DEL PROFESORADO.

El profesorado, además de evaluar los aprendizajes del alumnado, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo.
Los equipos educativos analizarán y valorarán los resultados obtenidos por los alumnos/as así como el cumplimiento de las programaciones al final de cada trimestre dejando constancia de ellos en los seguimientos trimestrales y en las actas de reunión correspondientes. La valoración de los resultados de la tercera evaluación se reflejarán además en la Memoria Final. En este documento deberá incluirse la valoración del Equipo Educativo sobre la idoneidad de la metodología empleada, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados sin olvidar las propuestas de mejora sobre la organización y aprovechamiento de los recursos del centro y las propuestas de mejora.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

5. ÁMBITO SOCIAL

5.1. LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR, EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR.

Acción	Tipo	Objetivo	Responsable	Recursos
Difusión de las Normas de Convivencia y de derechos y deberes de los alumnos	Preventiva	Mejorar la organización y efectividad de la aplicación de las normas de convivencia, así como concienciar al alumnado del beneficio para todos del respeto a las normas de convivencia.	Tutores	Extracto PC donde se incluyan las normas convivencia, resumen de los derechos y deberes de los alumnos.
Plan de acogida de los alumnos de nueva incorporación	Preventiva	Informar a los alumnos nuevos sobre el funcionamiento general del centro y las Normas de convivencia aportándoles puntos de referencia y transmitiéndoles seguridad	ED y tutor	
Fomentar el diseño de actividades que mejoren el clima de convivencia	Organizativa	Conseguir que los profesores propongan actividades complementarias y ED extraescolares que mejoren la Convivencia.	Profesores Coordinador de Bienestar y protección	Actividades recogidas en el PAT, Acogidas y plan de convivencia.
Plan de acción tutorial	Preventiva	Incluir en el PAT actividades que ayuden a un mejor conocimiento de las propias capacidades, motivaciones e intereses. Facilitar recursos para la toma de decisiones.	Departamento de orientación / tutores	Recogidos en el PAT
Programa de habilidades sociales	Preventiva	Facilitar recursos para la toma de decisiones. Mejora de las relaciones entre los alumnos	Departamento de orientación / tutores	Recogidos en el PAT
Atención personalizada a alumnos problemáticos	Organizativa	Intensificar las acciones previstas en el PAT de forma personalizada. Compensar el déficit afectivo y social de estos alumnos con una mayor atención en el ámbito escolar.	Tutores	
Recogida de información de los alumnos	Preventiva	Atender a las necesidades de los alumnos y detectar conflictos.	Tutores	Encuestas referentes a la marcha del curso
Programación de actividades que fomenten la convivencia	Preventiva	Fomentar la convivencia entre los alumnos y valores del carácter propio del centro.	Coordinador a de pastoral	Recogidos en el Plan de Pastoral

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

Plan de actuación en la corrección de conductas contrarias a las normas de convivencia	Intervención	Actuar de forma equilibrada y proporcional en todos los casos de conflicto	Toda comunidad educativa	NOF
Plan de actuación en los casos de acoso escolar	Intervención	Identificar y detectar casos de acoso escolar y conocer el protocolo de actuación en los casos detectados de acoso escolar	Toda comunidad educativa	NOF Servicio de prevención y ayuda contra el acoso escolar (DG de innovación y promoción educativa)

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

5.2. LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN, Y FORMACIÓN ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN DEL PROCESO: CONCRECIÓN DE ACCIONES	
				INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE MEJORA	QUIÉN EVALÚA LA ACTUACIÓN, CUANDO SE EVALÚA, CÓMO SE EVALÚA
Mejorar la relación Familia - Escuela	Realización de talleres presenciales con las familias.	Equipo Directivo	Todo el curso	Asistencia a dichas actividades.	Equipo Directivo Fin de curso
	Tutorías express	Equipo Directivo Equipo docente	1er trimestre	Participación de las familias. Feedback.	Equipo Directivo Equipo docente 1er trimestre
Fomentar la formación continua de alumnado y profesorado.	Implementación del programa PAI en las clases. Formación del profesorado Algunas propuestas personalizadas.	Equipo Directivo	Todo el curso	Formación dentro del Plan de Formación del Profesorado.	Equipo Directivo Equipo IB (PAI) Final de curso
	Charlas formativas al alumnado en materia de relaciones y convivencia. Incentivo de la producción oral del alumnado en inglés	Equipo Directivo Equipo docente lenguas extranjeras	Todo el curso	Avances hechos por el alumnado en materia de convivencia. Resultados de las pruebas.	Equipo Directivo Equipo docente lenguas extranjeras Final de curso

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

	a través del auxiliar de conversación.				
Implementación del Programa de Años Intermedio (PAI) en la etapa de secundaria	Sesiones informativas para las familias. Formación del profesorado. Acercar el programa a través de las redes.	Equipo Directivo Equipo IB (PAI)	Todo el curso	Lenguaje PAI del alumnado. Feedback familias.	Equipo Directivo Equipo IB (PAI) De manera progresiva en el transcurso de los trimestres.
Continuar con la labor de hacer de nuestro centro un espacio seguro para los niños, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.	Divulgar el plan de convivencia y los protocolos del centro. Formaciones del Coordinador de bienestar y protección. Charlas formativas hacia el alumnado para fomentar la convivencia positiva y el buen trato entre iguales.	Equipo Directivo Coordinador de bienestar y protección	Todo el curso	Protocolos creados. Comunicación a las familias.	Equipo Directivo Final de curso
Compartir con la comunidad social y dar visibilidad a nuestro proyecto educativo.	Study Tours para nuevas familias.	Equipo Directivo	2º trimestre	Participación de nuevas familias.	Equipo Directivo. Encuestas de satisfacción. 2º trimestre
	Publicación en redes sociales de actividades que reflejen nuestro proyecto educativo.	Equipo directivo Equipo docente Equipo de comunicación	Todo el curso	Impacto en las redes.	Equipo Directivo Equipo de comunicación. Preguntar a las

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

					familias de nueva incorporación si nos conocen. Estadísticas en las RRSS.
	Participación en actividades organizadas por otros centros educativos de la zona y el ayuntamiento. Desarrollo de actividades propias en el pueblo (p.e. Mercadillo de Navidad).	Equipo directivo Equipo docente	Todo el curso	Participación de familias y personas externas al centro en las actividades.	Equipo directivo. Final de curso.
Nuevas propuestas y fomento de las actividades extraescolares	Celebración de una feria de extraescolares para darlas a conocer a las familias del centro.	Equipo Directivo	Primer trimestre	Participación de las familias. Cupo de las actividades extraescolares.	Equipo Directivo. Primer trimestre.

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.

5.3. LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA APERTURA DEL CENTRO AL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL.

En el presente curso escolar se pretende continuar con la línea de acción puesta en práctica en los últimos años para la apertura del centro al entorno social y cultural, dando a conocer y haciendo llegar a todos los profesores los distintos actos que se van a realizar.

Por un lado, se pretende seguir participando en todos los actos organizados por el municipio siempre que sea posible, así como mantener la participación del centro en actividades y concursos que permitan dar a conocer nuestro proyecto educativo y manera de trabajar. Se realizarán proyectos de Aprendizaje y Servicio orientados a mejorar nuestra sociedad y que beneficien a la comunidad social, publicando también dichos proyectos y diferentes actividades realizadas.

Por otro lado, se continuará cuidando la estética y calidad en lo referente a la imagen del colegio, tanto dentro (decoración, exposición de trabajos en los pasillos…), como en el exterior a través de los diferentes canales (Web, Redes Sociales, circulares…).

Se contará con profesionales externos y se invitará a familias ajenas a nuestro centro a participar en sesiones de *Family Learning*. De igual manera, y en línea con nuestro proyecto educativo, se plantea la realización de un musical con público.

5.4. LA PREVISIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

Para el presente curso escolar se pretende mantener y potenciar los acuerdos de colaboración con entidades del entorno. Así, se pretende continuar participando en las distintas actividades organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Güímar. Cabe señalar también que el centro sigue mostrándose proactivo y con predisposición para gestionar la cesión de espacios y en el establecimiento de cualquier tipo de colaboración con instituciones u organismos públicos y/o privados que lo requieran.

Por último, se continúa trabajando para mantener el contacto con escuelas infantiles de la zona con el objetivo de dar a conocer el proyecto educativo del centro a las familias del primer ciclo de Educación Infantil y facilitar una transición educativa cercana y coherente.

6. CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

El proceso de evaluación de la Programación General Anual es constante durante todo el curso escolar.

Al final de cada uno de los trimestres se realiza una valoración de los objetivos de mejora establecidos, así como de cada una de las acciones programadas para su consecución.

En la Memoria Final se hará constar el grado de cumplimiento de todos los objetivos propuestos y de las actividades y planificación programadas, junto con las razones que, en caso de no llevarse a efecto total o parcialmente, hubieran motivado ese resultado. Junto con esta medición del grado de cumplimiento, se expondrá si el objetivo (o la parte no alcanzada de él) van a seguir vigentes el próximo curso o, por el contrario, y en razón a la experiencia acumulada, se debe renunciar a ellos por otros más interesantes.

7. ANEXOS

- Programaciones didácticas
- Plan de Convivencia

Este documento es propiedad del Colegio Santo Domingo quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Santo Domingo.